RETALES DE MASONERÍA

AÑO III – NÚM. 32 – DICIEMBRE 2013

Entrevista al MRGM de la Gran Logia de Cuba

El Venerable Maestro

Masonería en el Nuevo Mundo: Mexico

Para colaborar envia tu articulo a: retalesdemasoneria@gmail.com

El contenido se encuentra bajo una licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 3.0

El Coordinador

RETALES DE MASONERÍA

AÑO 3 - NÚMERO 32 - Diciembre de 2013

El contenido de los artículos no refleja necesariamente el punto de vista del equipo de "Retales de Masonería" sino única y exclusivamente el de los autores de dichos artículos.

Se distribuye exclusivamente en formato electrónico. Si desea recibir en su email notificaciones de nuevos números o información sobre la revista, puede darse de alta en nuestra lista de MailChimp (http://eepurl.com/GrtTz) o solicitándolo al email del coordinador

e-mail del Coordinador: retalesdemasoneria@gmail.com

El contenido se encuentra bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 3.0
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es

Coordinador: Mario López M.·.M.·. - Renacimiento nº 54

Portada: Manuel Souto M.·.M.·. - Renacimiento nº 54

Maquetación: Gangleri (Simb.) M.·.M.·. - Renacimiento nº 54

Colaborador Zona Sur de España: Ibeanyi Mora M.·.M.·. - Moriá nº 143

Colaborador: Armando Guasch M.·.M.·. - Gran Logia de Cuba

Colaborador: V.·. H.·. Aquilino R. Leal ·. – (Logia Stanislas de Guaita 165) - RJ - Brasil

Colaborador: V.·. H.·. J. M. Barredo Mandziuk – Logia Sol de Aragua nº 96 - Venezuela.

Editorial

QQ.•.HH.•. todos, a cada uno en su grado y condición.

La figura del Venerable Maestro es muy importante, la logia es dirigida por él y los trabajos también. Sin embargo, tenemos que tener claro que un Venerable Maestro es realmente el "primus inter pares". Es un hermano que debe ser comedido, que debe ser justo, equilibrado y aplicar continuamente todas y cada una de las herramientas masónicas para conducir su logia con Sabiduría.

En este número, dos hermanos nos regalan sendos artículos sobre la figura del Venerable Maestro, dos visiones diferentes pero complementarias de esta figura.

Pero no solo de Venerables viven las logias, si nuevas columnas, sin aprendices que puedan seguir el camino no hay logia que sobreviva y aquí no es para menos. así pues, otros dos artículos de este número tratan el tema del aprendiz, desde su juramento, según diferentes ritos, hasta el sentido de los misterios de su grado.

Y, por supuesto, no podemos olvidarnos del Solsticio de Invierno, así que sobre ese tema trata nuestro primer artículo, así pues, feliz solsticio para los masones y feliz navidad para todos.

Y ya me callo, ya me callo, ya sé que deseáis leer el contenido, así que…

Un T.•.A.•.F.•.

índice

4 El solsticio de invierno y la masonería

8 El juramento del aprendiz comparado

18 Masonería en el Nuevo Mundo - México

22 Polémicas para librepensadores

23 El Venerable Maestro

25 El Venerable y los Vigilantes

31 Huzza - La exclamación escocesa

35 Matemáticas en la Masonería

40 Entrevista al MRGM de Cuba

45 Sobre el Aprendiz y el sentido de nuestros Misterios

48 Preguntas de Masonería

50 Diccionario masónico y fotos y documentos antiguos

52 Segundo Simposio Internacional "Masonería e Integración en la Sociedad Actual"

53 Agradecimientos

54 Publicidad gratuita

El solsticio de invierno y la masonería

Por el V.·.H.·. Antonio de las Heras –
Past Gran Guardatemplo Gran Logia Argentina
Articulo remitido al email de la coordinación por el VH Ethiel Omar Cartes – São Paulo – Brasil

En el amanecer del pasado 21 de junio, fecha del Solsticio de Invierno[1], un grupo de Hermanos en la Iniciación – Masones, Rosacruces, Templarios, miembros de pueblos originarios, etc. – nos dimos cita frente al Río de la Plata, en el perímetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para rememorar – y llevar a cabo – una antigua y ancestral ceremonia de alegría y agradecimiento cuyo origen ha de buscarse en las Escuelas Iniciáticas o de Misterios del Antiguo Egipto.

[1] **N. del coordinador:** No es un error, el autor se encuentra en el hemisferio SUR, allí es invierno cuando aquí es verano

Bien escribe Cagliostro

"toda Luz procede de Oriente"
"toda Iniciación proviene de Egipto."

Mucho antes que la Masonería llevaba utilizara ésta denominación, sus motivos de existencia, rituales, símbolos y ceremonias ya se realizaban y, muy probablemente, el origen deba buscarse en la antiguo, mítica, histórica y legendaria Atlántida. (Tema que dejaremos para desarrollar en otra ocasión.) Empero si quiero recordar aquí que hasta los trabajos de la Orden de los Esenios – donde fue instruido Juan, el Bautista y también Jesús – encuentran coincidencias con los que las Ordenes Iniciáticas todavía hoy usan. La ceremonia debe hacerse a cielo abierto, mirando hacia Oriente (el Este) y los Hermanos en la Iniciación que participan han de estar mirando hacia allí, en silencio y sin tocarse desde minutos antes que el Sol comience a elevarse sobre el horizonte.

Orígenes de la ceremonia del solsticio de invierno

En tal sentido el Solsticio de Invierno (21 de diciembre en el Hemisferio Norte) alcanza una relevancia superlativa; en su singularidad más importante que cualquier otra fecha. Es el tiempo de lo que los romanos denominaron "el Sol Invicto." Tras meses de menguar el tiempo de luz solar cotidiana, cuando todo hace presuponer – tanto en lo simbólico como en lo real – que las Tinieblas prevalecerán sobre la Luz, ésta vence y a partir del día del Solsticio de Invierno cada jornada tendrá un minuto más de claridad hasta que llegue la mengua, como ocurre en todo ciclo. Por eso, los Sabios y Antiguos Maestros de las Escuelas Iniciáticas de Egipto honoraban – en el amanecer, cuando el Astro Rey prodiga sus primeros rayos – a Rá (dios del sol) padre de vida; quien trajo la vida al pueblo, fue el primer dios

"... es el dios de la fecundidad y la divinidad que representa y sustenta la afinidad de la naturaleza, quien hace nacer la semilla, la madura y protege los campos; es el principio de la vida misma."

Rá es quien hace que hubiese buenas cosechas y cultivos, se relacionaba con la naturaleza.

Ra, el dios sol del antiguo egipto

Ra generalmente es representado como un hombre con cabeza de halcón, halcón, o un escarabajo y retratado con un disco solar sobre su cabeza.

Δ Es el gobernante de los cielos.
Δ El dios del sol, el portador de luz y el patrón de los faraones.
Δ Según la simbología el Sol viaja por el cielo como Ra conduce su carro por el cielo.
Δ A pesar de que originalmente sólo se asoció con el Sol de Mediodía en Punto con el transcurrir de las generaciones Ra simbolizó la presencia del Sol durante todo el día.
Δ Él era el comandante no sólo del cielo y la tierra sino igualmente del inframundo; esto es el tiempo en que reina la oscuridad, la noche.
Δ Para las personas en el antiguo Egipto, el Sol era una fuente de la vida; .era el poder y la energía, luz y calor. Lo que hacía crecer los cultivos en cada temporada, por lo que no es de extrañar que el culto a Ra tenía un inmenso poder y estaba muy extendida.
Δ En el momento de alrededor de la cuarta dinastía, los mismos faraones eran vistos como encarnaciones de Ra, lo que les da el poder absoluto.
Δ Más de un rey construyó un templo o una pirámide en su honor. Mantener feliz a Ra prácticamente garantizaba un largo y próspero reinado como faraón.

Cuando el Imperio Romano adoptó el cristianismo, los habitantes de Egipto lentamente fueron abandonado a sus antiguos dioses. El culto a Ra desapareció de entre las prácticas públicas quedando reservado a la transmisión siempre oral y por Vía Iniciática.

Aún hoy existe la sagrada y secreta Orden de los KEMETICISM, que siguen honrando a Ra como divinidad suprema simbolizada en el Sol.

La ceremonia

La ceremonia comienza – como ya se ha dicho – con los participantes reunidos en hilera, separados, sin tocarse, en completo silencio y mirando hacia Oriente a la espera de que el Astro Rey comience a mostrar sus primeros rayos. Cuando esto sucede, el Hermano que hará la lectura – y que debe hallarse en el medio de la hilera, de manera que haya semejante cantidad de Hermanos hacia el Norte como hacia el Sur, pedirá en alta voz que todos bajen sus párpados suavemente, diluyan sus sentimientos y pensamientos profanos y se preparen a recibir los beneficios de este ritual que transmite la Energía Vital, Positiva y Creadora del Cosmos todo. Tras unos instantes el Hermano que dirige la ceremonia lee en alta voz dos párrafos de las expresiones a Rá dejadas en jeroglíficos escritos en las paredes de los templos iniciáticos; a saber:

"*El trono de Unas está en ti, oh Ra. Unas no se lo dará a cualquier otro dios. Que asciende hacia el cielo para ti, oh Ra.*" - (De Expresión 302.)

"*La escalera está ligada entre sí por Ra antes de Osiris. La escalera está ligada entre sí por Horus ante su padre Osiris, cuando va a su Espíritu* " (De Expresión 305.)

Hago un paréntesis aquí para señalar la importancia que para los Masones tiene el hecho de esta referencia a "la escalera" mucho antes que se mencione en el Antiguo Testamento la Escala de Jacob. Seguidamente el Hermano que dirige la ceremonia, dirá en voz alta la oración a Ra. En este punto es conveniente que los demás Hermanos participantes cuenten también con una copia a efectos de recitarla todos en conjunto y a viva voz.

Antigua oración a Ra
Esta versión está basada en del Libro Egipcio de la Morada Oculta.

"Salve, oh Ra!, semejante a TUM (El Padre), te levantas por encima del horizonte; y semejante a HORUS (El Intimo), culminas el cielo.

Tu hermosura regocija mis ojos y tus rayos iluminan mi cuerpo en la tierra. Cuando navegas en tu barca celeste, la serenidad se extiende por los vastos cielos.

He aquí que el viento hincha las velas y alegra tu corazón; con marcha rápida atraviesas el cielo.

Tus enemigos son derribados y la paz reina en torno tuyo.

Los genios planetarios recorriendo sus senderos cantan tu gloria. Y cuando desciendes en el horizonte detrás de las montañas del Oeste, los genios de las estrellas fijas se prosternan ante ti y te adoran. Grande es tu hermosura al alba y por la tarde, oh tu, Señor de la Vida y del Orden de los Mundos!

Gloria a ti, oh Ra, cuando te levantas en el horizonte y cuando por la tarde, semejante a TUM (El Padre), te acuestas!.

Pues en verdad, tus rayos son hermosos cuando desde lo alto de la bóveda celeste te muestras en todo tu esplendor. Allí es donde habita NUT, que te trajo al mundo.

He aquí que eres coronado Rey de los Dioses del Océano celeste de NUT (La Madre), se prosterna en adoración ante ti.

El orden, la Armonía de los mundos de ti emanan. Desde la mañana, cuando partes, hasta la tarde, a la llegada, a grandes zancadas recorres el cielo.

Tu corazón se alegra y el lago celeste queda pacificado.

Vientos propicios empujan tu barca hasta el puerto. Las divinidades de las cuatro regiones del espacio te adoran. Oh, tu, Substancia Divina, de la que proceden todas las formas y todos los seres...!

He aquí que acabas de pronunciar una palabra y la tierra silenciosa te escucha...!

Tu, Divinidad única, tu reinabas ya en el cielo en una época en que la tierra con sus montañas no existía aun...

Tu, el rápido! Tu, el Señor! Tu, el único! Tu, el creador de cuanto existe! Al alba de los tiempos tu moldeaste la lengua de las Jerarquías Divinas. El pone la palabra en los dioses.

Tu arrancaste los seres del Primer Océano y los salvaste en Una Isla del Lago de HORUS (El Intimo).

Pueda yo respirar el aire de las ventanas de tu nariz y el Viento del norte que envía NUT (la Madre Divina), tu Madre!.

Oh Ra! Dígnate santificar mi espíritu! Oh Osiris! Devuelve a mi alma su naturaleza divina! Gloria a ti, Oh Señor de los Dioses! Sea alabado tu nombre.

Oh creador de obras admirables!, aclara con tus rayos nuestro cuerpos que reposa en la tierra, para la eternidad".

Al concluir con la lectura de esta ancestral oración, todos los participantes hacen un triángulo usando los dedos gordos e índice de ambas manos y los colocan de manera tal que el centro de ese triángulo sea la región del tercer ojo. Esto es arriba de la nariz y entre las cejas.

Seguido, los participantes permanecen en sus lugares en silencio y luego efectúan una CADENA DE UNIÒN – siguiendo la forma ritual ya conocida – e invocan en voz alta que la Energía Vital y Positiva así generada sirva para la concreción de los deseos positivos de vida tanto de quienes participan como de sus seres queridos, hermanos o profanos. Concluido esto, todos los Hermanos en la Iniciación se retiran disfrutando de la fuerza y el vigor que ocupa, ahora, las esferas de lo espiritual, intelectual y material de todos y cada uno

.

Algunas consideraciones finales

En el caso particular de la Masonería actual, lo usual es que en lugar de una ceremonia al amanecer se realice una Cena Solsticial. Esto es así por haberse copiado las modalidades de las Órdenes que trabajan en el Hemisferio Norte. Para éstas, el 21 de junio es una fecha de luto y duelo. El Sol está debilitado. Empieza el verano. A partir de ese día habrá en cada jornada un minuto menos de luz solar. En el Hemisferio Sur ocurre todo lo contrario. Por eso hemos sostenido – y lo seguiremos haciendo – que se trata de un error que amerita ser corregido. Reunirse de noche en una fecha así es como participar en un velatorio por el hecho de que un niño ha nacido y está llorando pleno de vida.

Cabe destacar, finalmente, que quienes no han cometido este error nunca, son los Amautas y Chamanes de los Pueblos Originarios quienes, hasta el día de hoy, continúan celebrando el Solsticio de Invierno como debe ser. Pasan toda la noche entre rezos, danzas y rituales hasta que amanece. Entonces agradecen a Inti, el Astro Rey y, luego, se participa de un almuerzo comunal donde todos los presentes – sin distinción – pueden tomar el pan, alzar una copa y comer lo que esté a la vista. ¡Vaya señal de fraternidad y tolerancia!

Fotos de Archivo e Internet, BESOMI

El juramento del Aprendiz comparado

Por el Q.·.H.·. Héctor Efraín Ortega Castillo
R.·. Log.·. Jano, Orizaba, Veracruz - México

El Juramento del Aprendiz es, sin lugar a dudas, el momento más solemne en la Ceremonia de Iniciación del Candidato, convirtiéndose en la pieza fundamental del compromiso que libre y voluntariamente adquirimos para pertenecer a la Masonería. Este es el instante en que el Camino de la Virtud se abre ante nosotros, teniendo como testigos a quienes a partir de ese momento, serán nuestros Hermanos, restando tan solo recibir la Luz material en todo su esplendor, algo que no podría realizarse si el candidato se negara a jurar ante el Ara, colocando su mano derecha (en la mayoría de los ritos) sobre la Escuadra, el Compás y el Libro de la Ley Moral, las Tres Luces fundamentales de la Logia.

Y aunque el Juramento nos conecta con todos los masones esparcidos sobre la faz de la Tierra, convirtiéndonos en un eslabón más en la amplísima cadena masónica universal, lo cierto es que no todos los Juramentos son iguales entre sí, aunque en algunos casos las diferencias sean mínimas. Por ejemplo, en un ritual de 1886 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, es el Venerable Maestro quien realiza tres preguntas, a las cuales el recipiendario debe contestar con un "Sí", o un "No", dependiendo de su nivel de compromiso. Ciento diez años más tarde, cuando realicé mi propio juramento, hube de repetir toda la alocución y no simplemente responder si afirmaba o negaba el compromiso que voluntariamente adquiriría en ese instante.

En esta ocasión, quise colaborar con Retales de Masonería con un tema del que mucho se habla en el seno de nuestras logias, pero que escasamente analizamos a conciencia; en especial, no nos percatamos que los Juramentos del grado de Aprendiz son diferentes unos de otros. Vaya el presente como una aproximación a un análisis sobre este tema, a la espera que otros HH lo amplíen con mayor fortuna que un servidor.

Para efectos del presente ensayo, utilicé 5 juramentos masónicos, todos del grado de Aprendiz, provenientes de distintas fuentes: para el juramento "escocés" la Liturgia de Primer Grado de la Gran Logia Unida Mexicana de Libres y Aceptados Masones del Estado de Veracruz, México, año 1996; para el del Rito del Derecho Humano, el Ritual del Primer Grado Simbólico Aprendiz aprobado por el Supremo Consejo de la Orden Masónica Mixta Internacional "Le Droit Human" Federación Mexicana, 1979; el del Rito Nacional Mexicano proviene de la Liturgia del Primer Grado, 1ª Edición, 1986; el juramento yorkino lo tomé del Tomo VI de la Enciclopedia Masónica Liturgia del Rito Emulación o Antiguo de York, mientras que el del Rito Francés, proviene de la Liturgia aprobada por el Grande Oriente Ibérico, fiel a la versión de 1979.

De la misma forma, para facilitar la lectura de este Trazado, se utilizan las siguientes abreviaturas:

- Δ Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAA)
- Δ Rito Antiguo de York (RAY)
- Δ Rito Nacional Mexicano (RNM)
- Δ Rito del Derecho Humano (RDH) y
- Δ Rito Francés o Moderno (RFM).

1. ¿Juramos o protestamos?¿Y ante quién?

En apariencia, pensamos que cualquiera de ambas acciones es lo mismo, no es así. En realidad el juramento no es sustitutivo de promesa; generalmente el Juramento (Yo, N., Juro...) pone de testigo a Dios. La invocación del sagrado nombre de Dios (ya llegaremos a este punto) confiere una relación interpersonal entre el Candidato y la Divinidad, remitiéndonos de inmediato a la primera pregunta del Triangular Masónico: ¿qué deberes tiene el Hombre para con Dios?

El jurar subraya una relación más coherente y de mayor energía que una promesa, a ojos vistas, claro. No obstante, en una sociedad secularizada ya no se acepta a la Divinidad como una instancia trascendente, y en una sociedad secular, laica y adogmática como la Masonería, el acto de jurar se hace, en apariencia por supuesto, sin una invocación hacia la divinidad revelada, pero sí ante una divinidad personal.

Mientras tanto, la Promesa (Yo, N., Prometo...) implica un ánimo, un esfuerzo para cumplir algo a futuro, no pudiendo hacerse una promesa cuando no depende de uno el hacerlo; y es por ello que el término "Promesa" debiera analizarse más adecuadamente en el seno de las Logias. Alguien mencionaba que se jura por Dios y se promete por el Honor. Bajo esta óptica, el Juramento de Aprendiz, en los ritos deístas debería hacerse y de hecho, se hace Jurando, mientras que en las logias liberales y adogmáticas se debería hacer una Promesa. L. Padovese menciona que la Promesa es "una institución importante para la convivencia humana, por ser un "modo fundamental de asumir empeños y obligaciones respecto a una o más personas que son conscientes de ello" (Kramer). Sin promesas y sin fidelidad a ellas serían bastante inconcebibles no sólo las relaciones interpersonales, sino también la misma naturaleza de nuestra sociedad".

Resulta bastante significativo que el Juramento del Aprendiz en el REAA y el RDH inicie con la palabra "JURO", dado que ello indica que se trata de ritos deístas que invocan la presencia de la Divinidad para dar realce a la solemnidad del momento cúspide de la Iniciación; mientras que ritos laicos como el RNM o el RFM solo utilicen el término "PROTESTO". En el RAY esta discusión queda de lado, al utilizarse ambas fórmulas: "PROTESTO Y JURO".

La presencia de la Divinidad es consistente en la mayoría de los ritos masónicos, toda vez que es requisito fundamental el creer en un "Ser Supremo" para ingresar a ella, dejando al masón el hecho de hacerlo en la religión o no, que mejor le parezca, estableciendo de esta forma una relación personal entre el individuo y su Dios. Para ello se ha adoptado el término genérico de "Gran Arquitecto del Universo" a nivel universal en todos los ritos masónicos.

En el juramento de Aprendiz de las liturgias analizadas, solo los ritos REAA, RDH y RAY utilizan el término del G.A.D.U. en el compromiso del primer grado, mientras que el RNM y el RFM se omite toda expresión al respecto, no obstante que la mayoría de los Hermanos creyentes de estos ritos suelen mencionarlo si la ocasión lo amerita. De esta forma, aunque existan ritos que prescinden de invocaciones a la Divinidad, en todo masón se esconde una semilla de espiritualidad latente.

Todos los juramentos, a excepción del RFM destacan la libre y entera voluntad (REAA), la propia y libre voluntad (RAY) o la libre y espontánea voluntad (RNM y RDH) del juramentado, y solo en el REAA se maneja que se hace bajo mi palabra de honor y mi fe de honrado ciudadano, en tanto que en el RNM se expresa simplemente bajo mi palabra de honor.

2. Los secretos de la Orden, la Palabra Sagrada y la Legitimidad

Una de las partes medulares del Juramento de Aprendiz es, a no dudarlo, la promesa o el compromiso de no revelar jamás los secretos que los Hermanos Masones o la propia institución nos confían durante y después de la Iniciación. De ésta manera, adquirimos una enorme responsabilidad de ser discretos y responder a la confianza que se nos deposita y asimismo, se yergue la Francmasonería como una sociedad de secretos, una Orden Esotérica en la cual, quienes son aceptados en su seno, compartirán enseñanzas y objetivos, pero también conocimientos y sabiduría a los que no cualquier persona (léase Profano) puede acceder. Palabras más, palabras menos, los 5 juramentos objeto de este estudio son bastante explícitos al respecto:

...no revelar jamás ninguno de los secretos, ninguno de los actos, ninguno de los misterios que me han sido hoy o me fueren después comunicados... (REAA)
...siempre ocultaré y jamás revelaré parte o partes, punto o puntos de los secretos o misterios pertenecientes a los Libres y Aceptados Masones en la Masonería, que ahora o en cualquier tiempo futuro me sean comunicados (RAY)
...protesto no revelar jamás los secretos que me han sido confiados hoy o me sean confiados en lo sucesivo (RNM)
...juro solemnemente que jamás revelaré nada de los misterios y secretos de la Asociación Francmasónica que me sean comunicados o conozca de ahora en adelante (RDH)
...guardar solemnemente el secreto masónico, de no decir ni escribir jamás lo que haya podido ver o escuchar referente a la Orden (RFM).

El secreto masónico queda así custodiado una vez más mediante un voto de confianza que tras arduas pruebas, diversas entrevistas y un análisis sobre el posible Nuevo Hermano, se le otorga en la Logia a la que voluntariamente decidió ingresar. De igual forma, casi todos los juramentos destacan la más absoluta discreción que el Neófito debe guardar sobre la transmisión de la Palabra Sagrada, misma que, sabemos, no puede ni debe escribirse de ninguna forma, ni pronunciarse o transferirse bajo ningún concepto. Al respecto, los ritos REAA y RNM son los únicos que mencionan la palabra del grado:

Juro no escribir, grabar, burilar, trazar, imprimir, ni formar ningún carácter ni signo por el cual se pueda conocer la Palabra Sagrada y los medios de comunicarla entre los masones (REAA)
...protesto no escribir, grabar, burilar, trazar, imprimir, ni formar signo alguno por el cual se pueda conocer la Palabra Sagrada (RNM).

El RFM no hace ninguna prescripción al respecto de la transmisión de secretos que puedan transmitirse por vía oral o escrita, más los ritos RDH y RAY son asaz manifiestos. Y no sólo eso, sino que abundan en la descripción acerca de lo que no debe hacerse con éstos secretos:

Además, prometo solemnemente que esos secretos no los escribiré, redactaré, esculpiré, marcaré, grabaré, o en cualquier otra forma los delinearé, ni permitiré o toleraré que otros lo hagan si estuviere en mi poder impedirlo, sobre nada movible o inamovible bajo la bóveda Celeste, por lo cual o en lo cual cualquier letra, carácter o figura o el más mínimo trazo de un letra, carácter o figura puedan llegar a ser legible o inteligible para mí o para cualquier persona en el mundo, de modo que nuestro arte secreto y misterios ocultos puedan ser indebidamente conocidos por causa de mi indignidad (RAY)

Asimismo prometo que solemnemente que no escribiré estos secretos, ni los grabaré o estamparé en forma alguna, ni permitiré que otros lo hagan en mi presencia, siempre que dependa de mí evitarlo, a fin de que nuestras artes secretas y ocultos misterios no sean indebidamente conocidos por culpa mía. (RDH).

En esta última lectura queda perfectamente claro que la confianza que se deposita en el Rito Antiguo de York debe pasar por un tamiz mucho más estricto que en otros ritos. Además, en este juramento, como en el del Rito del Derecho Humano se prevé que si salieren a la luz los secretos masónicos no puedan ser culpa de la indiscreción de quien jura, adjetivando como indigno al Hermano que lo hiciere.

Pero existen excepciones a esta última regla: la legitimidad del receptor del mensaje; es decir, otro Hermano Masón. En efecto, juramos –o prometemos- no revelar secretos masónicos más que si fuere a otro Hermano, compañero de andanzas y cuitas en nuestra propia Orden. La indiscreción no es tal si el oyente es otro Hermano... pero, ¿hasta qué punto? Veamos:

En el REAA sólo se manifiesta en el juramento que no se deben revelar secretos más que a un legítimo masón; de esta forma simple y sencillamente se supone que quien es nuestro interlocutor masónico lo es por derecho legítimo, es decir, con todas las de la ley masónica, quedando al aire si dicha legitimidad no implica ritos, obediencias o logias, en tanto sean regulares. En el RAY se vuelve más complicado: ...a no ser que sea a un verdadero y legítimo Hermano o Hermanos, y ni aún a él o a ellos, hasta después de debida prueba, estricto examen o segura información proveniente de un Hermano bien conocido, de que él o ellos son dignos de confianza, o en el seno de una Logia justa, perfecta y regular, de Antiguos Francmasones. Mucho más explícito el juramento en este caso, no quedan fisuras en cuanto a conocer el origen legítimo y regular del francmasón a quien podamos revelar secretos.

De igual forma, muy parecido hace el RDH al legitimar al masón de forma más clara y contundente y de paso, prohíbe reuniones clandestinas entre Hermanos Masones salvo si la principal autoridad masónica lo autoriza: ...a no ser a un verdadero y legítimo Hermano; y ni aún a éste, antes de la debida prueba, estricto reconocimiento o la plena convicción de que es digno de esa confianza; o en el seno de una Logia regular, justa y perfecta. Que no fomentaré jamás reuniones clandestinas con fines masónicos, ni Logias que no tengan la debida Carta Patente expedida por un Supremo Consejo o Gran Logia.

En tanto, el Rito Nacional Mexicano, quizás por la historia de desencuentros con otros ritos y al malhabido desprecio que estos le han hecho por décadas, sujeta la legitimidad masónica a Hermanos del mismo rito, al señalar que ...sino a los verdaderos hermanos del Rito Nacional Mexicano y eso en caso necesario y después de haberlos reconocido plenamente. Y finalmente en un estilo preciso y directo, el RFM indica ...a no ser que me haya sido autorizado, y solamente en la forma que me indiquen.

3. Auxilio y Fraternidad Masónicas

Cuando juramos, también lo hacemos por razones emocionales: auxilio, socorro y ayuda a los Hermanos que lo necesiten, lo que aumenta el nivel de compromiso del juramentado al asumir obligaciones para con el resto de cofrades, coadyuvándolos en caso de necesidad. Este punto me parece importantísimo, ya que respondería a la segunda pregunta del Triangular ¿qué deberes tiene el Hombre con sus semejantes? En este caso, sus primeros semejantes son sus Hermanos de Logia, el primer prójimo al que debe auxiliarse. Conviértese el neófito en parte de una gran familia y al no haber retroactividad, los siguientes neófitos que van paulatinamente ingresando, de igual manera también procurarán socorro y fraternidad hacia los viejos masones... y los nuevos que vayan llegando.

Por supuesto que no puede obligarse a nadie a amar, o mostrar cariño a ninguna persona. Quizás por ello, varios HH que son incapaces de sentir afecto a otros, prefieran retirarse de sus logias antes que mostrar hipocresía. Sin embargo, comprometernos a realizar acciones y mostrar amistad y devoción hacia otros –en especial miembros de nuestro Taller—hacen a un masón una mejor persona y, ¿qué es el juramento de Aprendiz sino un compromiso que a final de cuentas hacemos con nosotros mismos? El masón se obliga a abrir su corazón al prójimo, voluntaria, libre y espontáneamente, ayudándolo hasta donde pueda.

Curiosamente, esta parte del juramento se obvia en el RAY, pero el resto de ritos analizados en el presente escrito lo mencionan de alguna forma. En el REAA la promesa implica auxiliar a mis Hermanos hasta donde alcancen mis fuerzas e influencias, en tanto que en el Nacional Mexicano se hace extensiva la responsabilidad hasta auxiliar a todo Hermano Masón, del Rito que sea, necesitado o errante, que esté en prisión o amenazado. Por otra parte, el RDH convierte el compromiso en una cuestión de vida o muerte: Prometo amor a mis Hermanos, socorrerles y prestarles toda mi ayuda en sus necesidades, y verter, en su defensa y en la de la Orden, hasta la última gota de mi sangre.

El Rito Francés o Moderno no menciona a los Hermanos Masones dentro de esta parte de su Juramento, aunque sí existe una promesa asaz caballeresca que amplía el jurar por entidades sociales profanas, como la familia o la patria. Textualmente dice...prometo amar a mis Hermanos y poner en práctica, en todas circunstancias, la gran ley de solidaridad humana que es la doctrina moral de la Masonería. Socorreré a los débiles, practicaré la justicia con todos, me sacrificaré por mi familia, mi patria y la Humanidad con la más absoluta dignidad.

Esta última parte fue evolucionando a partir de 1858, cuando el Juramento del Regulateur señalaba lo siguiente: Yo prometo ayudar a mis Hermanos y socorrerles en sus dificultades. En 1907 en el Ritual de Amiable que utilizaba el Grande Oriente de Francia, se cita Yo prometo amar a todos mis Hermanos, y ayudarlos a todos con todas mis fuerzas en todas las circunstancias, la gran ley de solidaridad humana que es la doctrina moral de la francmasonería. Practicaré la asistencia a los menores, la justicia con todos, la devoción a mi patria y a mi familia, y la dignidad a mi mismo; exactamente igual esta parte del juramento aparece en la Reforma Ritual Goussier de 1946.

4. Castidad, patriotismo y laicidad.

Es curioso que en esta parte es donde los juramentos mayormente difieren unos de otros. Si bien hemos visto que en cuanto a la invocación inicial, la libre y espontánea voluntad, la preservación de los secretos o hasta el amor y auxilio a los HH los juramentos de Aprendiz suelen coincidir, es en estos tres puntos en donde se destaca ampliamente la diferencia fundamental entre los ritos. En unos, la promesa de ser casto con las mujeres más importantes de las familias de los Hermanos es ineludible y debe constar en el Juramento Iniciático; otros no lo ven así. De igual forma, el hecho

de mostrarse tolerante, laico y patriota es de suma importancia en el devenir masónico del neófito. Veamos:

En cuanto a la castidad hacia la mujer, podemos ver que en los ritos REAA y RNM no se difiere mucho al respecto: ser fiel y casto con sus esposas, madres, hermanas e hijas jura el masón del Escocismo; en tanto que en el segundo prometo igualmente, guardar de mis hermanos y su reputación y ser fiel y casto con sus esposas, hermanas, madres e hijas. Ignoro si ésta parte del juramento únicamente se de en Talleres Masónicos de México, lo cual no deja bien parados a los masones mexicanos si son los únicos en el mundo que deben hacer un juramento de esta índole.

Comentario aparte, el RNM es mixto, por lo cual cabría preguntarnos si la mujer iniciada en este rito también promete ser "fiel y casta" con otras mujeres, o si el juramento cambia cuando el sexo es opuesto a lo que señala el Juramento. La respuesta es afirmativa: tanto en logias femeninas del escocismo, como en las logias mixtas, el Juramento se adapta al género. La Venerable Maestra hace jurar a la fémina iniciada ser fiel y casta con los esposos, padres, hermanos e hijos de todas las Hermanas... y de igual manera aplica en el RNM cuando la candidata es una mujer.

Por otra parte, destaca también el laicismo y el patriotismo en los ritos que se consideran a sí mismos como "liberales", laicos y adogmáticos: el propio Nacional Mexicano y el Francés. Y es entendible que si ambos ritos suprimen la figura del G.A.D.U. en la invocación inicial (y final como veremos más adelante) del Juramento de Aprendiz, destaquen a su vez abstracciones más tangibles y menos complejas como la Patria o la Laicidad.

...protesto guardar y hacer guardar las leyes de mi país, especialmente las de sentido progresista producto de ésta Institución y, si llega el caso, defender aún con mi vida la integridad de la Patria. Indica así el Juramento del Rito Nacional Mexicano y es importante señalar que éste se ejecuta extendiendo la mano derecha sobre el libro de la Ley Moral, que en este caso resulta ser la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917.

Mientras tanto, el juramento del RFM dice Prometo defender el ideal de las instituciones laicas, expresión de los principios de la razón, la tolerancia y la fraternidad, cuyo libro puede ser la Biblia, la Constitución del país donde reside, la Constitución de la Obediencia, el Reglamento del Taller o incluso la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU.

Nótese en este aspecto que ambos ritos utilizan como libros de la Ley Moral, literatura no proveniente de una milagrosa revelación o libros que implican un carácter religioso, sino productos del entendimiento y la evolución de los pueblos: Constituciones locales o la Carta de los Derechos Humanos son las más utilizadas; y ambos suelen considerarse como obras creadas por masones (la Constitución Mexicana de 1917 fue redactada y promulgada por una Legislatura dominada por masones de varios ritos). De ésta forma, el Juramento también muestra a la Masonería Liberal y laica como una entidad producida por seres humanos y no con un carácter místico.

5. Amenaza y acatamiento

Casi al finalizar el Juramento, suele existir un amago, una amenaza que impone al candidato una severa advertencia de lo que ocurriría si faltase a la promesa o juramento que acaba de realizar, lo cual imprime una absoluta descalificación al punto de que hay quien dice "no reconozco a N... como Hermano Masón". La violación del juramento puede llevar a sanciones legales, mismas que dependerán de la Comisión de Honor y Justicia del Taller o de la Gran Comisión de la Gran Logia a que se encuentre adscrita, dependiendo de la gravedad del caso. En ninguno de estos el Hermano pierde su calidad de masón: no existe una ceremonia de "desconsagración" ni una excomunión de la Masonería, aunque el susodicho pierda sus derechos de acuerdo al grado

masónico que ostente. Los delitos masónicos se castigan desde una simple amonestación pública en el Taller hasta la expulsión definitiva de la Orden, lo cual no implica perder la calidad de masón.

El Juramento hace una severa advertencia al respecto de faltar a uno o varios de los compromisos que se contraen. Y si bien, como se ha establecido, el Hermano no pierde los atributos de ser masón, su presencia ya no será bienvenida en el seno de ninguna logia... teóricamente hablando, claro; pues hay aún masones que desconocen los delitos y castigos a que son sometidos los Hermanos y estos son recibidos en Logias de otros ritos.
La intimidación más ampliamente conocida es la que hacen los ritos REAA y RNM, que en su juramento es exactamente igual en ambos casos: Antes prefiero tener la garganta cortada y la lengua arrancada de raíz. Si bien muchos trullistas sostienen que esta advertencia es más bien simbólica, en el pasado remoto parece ser que sí se cumplió al pie de la letra.

En el caso del RAY, no llega a existir un ultimátum físico de tal magnitud, pero el desprecio es latente en el Juramento: si llegare a violar alguno de ellos seré señalado como un individuo premeditadamente perjuro, carente de toda dignidad moral, y totalmente indigno de ser recibido en esta respetable Logia ni en cualquiera otra Logia regular, o sociedad de hombres que estimen el honor y la virtud, por sobre las ventajas externas del rango y la fortuna. Muy similar a lo que señala el RDH: Juro solemnemente observar estos puntos, sin evasivas, equívocos, ni reserva mental alguna, bajo[1]... por la violación de alguno de ellos; o al menos h..., pero más eficaz castigo de ser señalado como perjuro intencional, exento de toda dignidad moral y totalmente descalificado para ser recibido por esta u otra Logia debidamente constituida, o en cualquier sociedad humana que estime el honor y la virtud por encima de las simples ventajas externas del rango y la fortuna. No queda lugar a dudas en que estos dos últimos ritos son más intimidantes que otros, por lo menos en cuanto a una general descalificación y desprestigio del Hermano perjuro se refiere. Y es de considerarse que en el RFM no existe ninguna fórmula de intimidación o advertencia que aparezcan en su juramento.

De cualquier manera, el Juramento prevé una autoridad máxima a la cual el neófito se encuentra sometido, al igual que todos sus HH de Logia, jurando o prometiendo obedecer las leyes, acuerdos y normas que emanen de ella. No en todos los casos, por supuesto. En el REAA las obligaciones son mencionadas previas al juramento, siendo el Orador quien las señala a orden del Venerable Maestro. Generalmente, lo único que cambia es el nombre de la Respetable Logia y de la Gran Obediencia a que se sujeta.

En el RNM, el juramento señala lo siguiente: ...asimismo prometo acatar los acuerdos que legalmente emanen de los superiores jerárquicos de ésta Institución tendientes a su prosperidad y progreso, marcándose de esta forma, la confianza que debe de mediar entre el Aprendiz y sus superiores, quienes nunca prescribirán algo indigno o perjudicial ya sea en lo general (Logia) o en lo particular (sus integrantes).

En el RFM la fórmula es muy similar, determinándose que la Gran Logia está sujeta a modificar sus propias leyes, sin detrimento a lo jurado: Prometo aceptar la Constitución y el Reglamento General de la Gran Logia, tanto en

[1] **N. del coordinador:** En el texto original aparecen los puntos suspensivos, sin aclarar a qué se refieren; se sugiere que se trata de algo ya conocido por el Venerable Maestro que hace repetir el juramento al neófito. El lector sacará sus propias conclusiones.

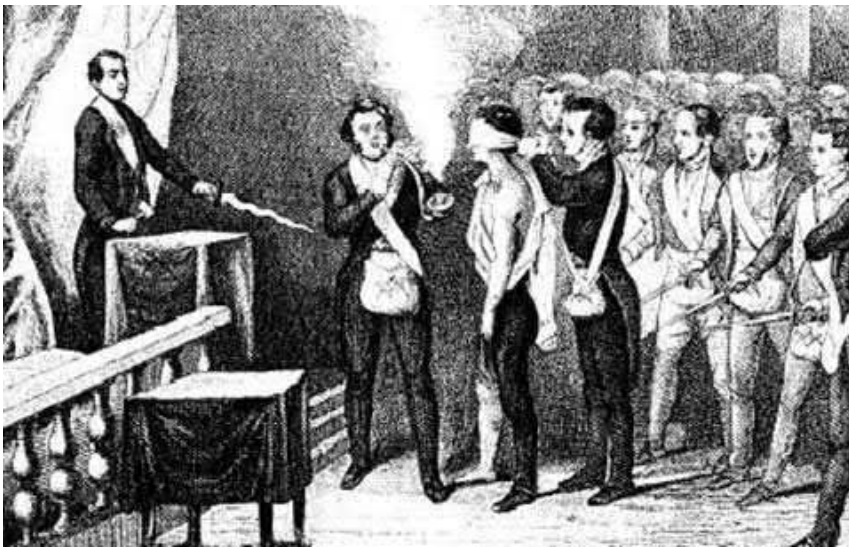

sus disposiciones actuales como las que podrán adoptarse posteriormente. El Aprendiz ha de acatar las leyes que dimanan de su Obediencia, lo que además lo vincula con el resto de miembros de la Familia Masónica.

Tampoco el RDH es muy diferente en este sentido: obedeceré las Leyes o Constitución del Supremo Consejo de la Orden Masónica Mixta Internacional "Le Droit Humain" y los Reglamentos de la Federación Mexicana y los particulares de la Respetable Logia ..., a la cual consideraré siempre como mi Logia Madre en Francmasonería. Aquí cabe comentar el agregado postrero, único entre los juramentos consultados: "a la cual consideraré siempre como mi Logia Madre en Francmasonería". Los masones si queremos y la necesidad lo obliga, podemos dejar de pertenecer a una Logia y afiliarnos o regularizarnos en otra... incluso los hay que hasta cambian de rito. Esta última cláusula del RDH constriñe al juramentado a reconocer por siempre y para siempre el lugar en donde nació.

6. Invocación Final

Al concluir el Juramento, sea que el Neófito lo haya repetido enunciado por enunciado o haya acabado por decir un simple "Sí", la parte final de este consiste en una postrera invocación. Deseo, anhelo y exhortación que suelen compartir los nuevos HH con un fuerte y sonoro "¡Así sea!". La promesa final que se hace es el nudo postrero, el enlace en que la energía fluye libre y felizmente en torno a la Logia, antes de la recepción de la Luz. Cuando acabamos de decir nuestro juramento, quedamos atados de hoy y para siempre a la Masonería.

Esta invocación final consiste, en lo general, en un llamado al Ser Supremo implorando su ayuda en la consecución de, precisamente, las obligaciones y compromisos contraídos en el Juramento; esto puede apreciarse en las dos siguientes invocaciones, las del Antiguo de York y la del Derecho Humano, que por cierto, son muy similares, por no mencionar que prácticamente iguales:

Así Dios me ayude y me mantenga firme en ésta mi Gran y Solemne Obligación de Aprendiz Francmasón (RAY).
Así, Dios me ayude y me dé fuerzas para guardar este, mi grande y solemne Juramento de Aprendiz Francmasón (RDH).

Así, mientras que en el Rito Francés ésta última invocación no existe, en otro de los ritos "laicos": el Nacional Mexicano la exhortación no menciona en forma alguna a la Divinidad, mas sobresale la suprema autoridad masónica, quedando establecido que la sanción –como se mencionó más arriba—castigo o recompensa, provienen de los hombres: Prometo que si faltare a esos compromisos, se me apliquen las sanciones previstas por la Constitución y Reglamentos generales de la Gran Logia.

Finalmente, el único de los ritos estudiados en el presente análisis, el Escocés Antiguo y Aceptado, menciona no solo al Ser Supremo en la invocación final, sino en su popularísima fórmula masónica: Gran Arquitecto del Universo. Descolla además, el hecho de que la invocación no la pronuncian los labios del recipendario, sino los del Venerable Maestro: Si así lo hiciereis, el GADU, la Masonería

Universal y este Taller en particular os premien, sino, os lo demanden.

Conclusiones

El Juramento del Aprendiz es la suma de todos los valores, principios e ideales que deben regir la vida del Masón a partir del momento en que abre su mente, su mano y su corazón para comenzar a andar el arduo Camino de la Masonería. Es el momento de mayor solemnidad en la ceremonia de recepción del nuevo Hermano, cuyo compromiso lo hace ante la divinidad (G.A.D.U.), ante los hombres (los HH. De Logia) y ante sí mismo; y por ello, su sacralidad es de suma importancia, se trate de un rito laico o no. Base y fundamento, el Juramento es pieza clave en el devenir del masón. Los HH Terrones y García señalan que "(...) el Masón, antes que todo, está obligado a cumplir en forma franca y sincera, con fidelidad y constancia con sus deberes contraídos en Logia; ya que la propia Naturaleza le proporciona todos los medios Materiales, de Vital interés y en el orden científico para lograrlo (...)" [3]

No obstante, como hemos podido apreciar, el Juramento difiere entre cada uno de los ritos. Nótese que estos rituales consultados son solo unos cuantos y la mayoría de ellos corresponden a logias mexicanas; habría que sentarnos a analizar cada uno de las liturgias diseminadas por todos los rincones, por lo menos de Iberoamérica para poder certificar si existiesen otras diferencias entre las mismas, de acuerdo al rito, la Obediencia, la logia, el país y en algunos casos, hasta la región, provincia o estado.

Lo que debe quedar claro es que pese a las diferencias analizadas, en la mayoría de los casos se encuentran los siguientes elementos, con los que pudiésemos diseñar un Juramento General:

1. El juramento o protesta de rigor,
2. La libertad, voluntad y palabra de honor del juramentado,
3. La entera obligatoriedad de guardar absoluto secreto en todo lo visto o vivido durante y después de la Iniciación,
4. La legitimidad del masón o masones ante quienes se puedan comentar los secretos, previo examen del mismo,
5. El más absoluto secreto de transmisión de la Palabra Sagrada del grado,
6. El compromiso de auxilio y fraternidad para con los HH. O bien ante todos los seres humanos,
7. Valores y temas diversos que dependen del rito en donde se ingresa: laicismo, patriotismo, castidad, respeto, tolerancia, promesa de trabajo, solidaridad con la humanidad, etc.
8. Acatamiento a la máxima autoridad masónica (Logia, Gran Logia, Supremo Consejo, etc.)
9. Amenaza real o simbólica si se faltare a lo pactado y
10. Invocación Final.

Probablemente no resulte tan aventurado el proponer, por lo menos, la discusión sobre homologar todos los Juramentos de Aprendiz en uno solo, único para toda la Masonería en España, Portugal e Iberoamérica; aunque reconozco que por cuestiones tanto de tradición, historia, geografía y hasta por amor a los ritos en que nacimos o hasta por empecinamiento, la cuestión no será nada fácil. Quizás pasen aún décadas, o por lo menos lustros, para que los Masones de la Región de habla hispana y portuguesa consigamos ponernos de acuerdo y crear un solo Juramento único por lo menos en el primer grado del simbolismo. Pero yo no pierdo la esperanza...

Es cuanto.
Orizaba, México. Verano de 2013.

Sobre el autor

A modo de simple biografía de la cual sólo destacamos lo más llamativo podemos decir que Hector Ortega nació el 21 Agosto 1972, Orizaba, Estado de Veracruz, México. Autor del Libro "La Masonería en Orizaba. Ensayo Histórico" en 2006, publicado por una editora local.

Iniciado en el Ajefismo (Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad) en el Taller "Leonardo Da Vinci" No. 22 de Orizaba, el 7 de agosto de 1993. Activo hasta febrero de 1996.

Es iniciado en la masonería en la RLS "Pluvius" nº 62 (Orizaba) el 13 de febrero de 1996 permaneciendo en ella hasta el 2009, donde es ascendido a compañero el 30 de mayo de 2000 y exaltado a maestro el 13 de Marzo de 2001. El año 2004 ocuparía el trono de Salomón en su Logia madre.

Tras iniciar su camino en el filosofismo del REAA el 31 de marzo de 2006 en la Logia Capitular de Perfección "Hijos de Salomón" Num. 208 de los Valles de Córdoba, Veracruz. Ostenta desde el 12 de mayo de 2007 el grado de Gran Elegido, perfecto y Sublime masón, otorgado en la misma logia capitular.

En el curso 2010-2011 fue miembro fundador y Primer Venerable Maestro de la Respetable Logia Simbólica "Jano", Bajo la Bóveda Celeste, de Orizaba, trabajando en el Rito Francés Moderno.

Asimismo ha participado como ponente en diversos congresos masónicos desde el año 2001

[3] **Nota:**
Terrones Benítez, Adolfo y García González, Alfonso León. "El libro del Aprendiz Masón. Los 33 temas del Aprendiz Masón y Estatutos de la Orden". México, D.F. s.d..

Masonería en el Nuevo Mundo
México

Por el V.·. H.·. Mario López

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que desde finales del siglo XVIII funcionaban en México Logias militares españolas, lo cual implica afirmar que fue a través de España que la masonería llego a este país.

Los comienzos no fueron calmos, el 24de Junio de 1791 , una logia organizó la comida de San Juan, en dicha comida había desde refugiados de la represión contra los jacobinos, hasta ingleses y simpatizantes con la masonería como el relojero Jean Laroche, en cuya casa sería la comida. El cura de la zona denunció los movimientos "sospechosos" a la Santa Inquisición que acudió al lugar y reventó la comida, detuvo a Jean Laussel (que era el cocinero) y lo condenó a tres años de prisión en África acusado de hereje y masón. Si ya antes no había mucha información, tras este incidente los masones se hicieron más herméticos y eso nos ha privado de documentación histórica adecuada.

Se sabe que la primera logia formal, la "arquitectura moral" fue fundada en 1806 por el hermano Enrique Muñiz en la ciudad de México, conocemos incluso la dirección ya que era el domicilio del gobernador Manuel Luyando, sito enla calle de la Ratas nº 5. Esta logia se relaciona con la liberación mexicana en el sentido de haber formado parte de la misma y haber sido iniciados en ella Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Galeana, Aldama y Abasolo.

En septiembre de 1810 comienza la guerra de la Independencia de España, no es que no existiese masones y las logias no trabajaran en dicho periodo turbulento, pero, obviamente, las cosas no eran sencillas. Podemos afirmar que en esa época la masonería estuvo como en sueños.

Según el Centro Latinoamericano de Información Masónica se funda en la ciudad de Jalapa la Logia "Caballeros Racionales" en 1812, su fundador no es otro que Ramón Cerdeña y Gallardo, presbítero de la Catedral de Guadalajara. Su atrevimiento le valió un proceso de Santo Oficio ante el cual declara haber sido introducido por Vicente Acuña. Lo cual confirma que la masonería llegó a México por transferencias de las logias españolas ya que, Acuña era miembro de la Sociedad de Americanos fundada en España por Carlos Alveras.

En 1817 se fundan varias logias: "Arquitectura Moral" en la capital de Nueva España; "Amigos Reunidos nº 8" y "Reunión de la Virtud nº 9" en Campeche, todas con la autorización y bajo el control de Lousiana. El despegue definitivo, sin embargo, no llegará hasta 1821 de la mano de Don Juan O´Donojú que había llegado en 1820 tras la revolución ocurrida en España.

Empieza una "guerra" por un país con educación y laico, en esa época se funda el Lacastrian School, patrocinado por la masonería.

Por otro lado, dado el control total que España había ejercido sobre su colonia haciendo imposible toda organización política, la Masoneria se arrastró hacia dichos intereses, lo cual permite explicar muchos de los hechos históricos futuros como que después de vencer a los británicos en Yorktown, la guerra se prolonga por diez años, un bando era apoyado por masones del rito Escoces y el otro por los del rito de York, en eses momentos, la masonería hizo justo lo que nunca debe de hacer, dejar que la política y/o la religión divida a sus hermanos.

En 1824, Joel Robert Poinsett convence a cinco logias para que trabajen con el rito de York americano y al siguiente año crea una Gran Loga de México con el nombre de Gran Logia Nacional Mexicana a la cual se afiliarían 100 logias.

El proyecto no duró mucho ya que en 1823, un año antes, comenzó una disputa para decidir que tipo de republica tenía que ser México y los masones, nuevamente politizados, tomaron parte de uno u otro bando y, finalmente, comenzó la guerra. En 1828 todas las sociedades secretas son prohibidas y Poinsett sale del país

Dos partidos políticos se definen como principales en México: el Liberla y el Conservador y ambos tenían a masones en sus filas, sobre todo los Liberales. El gran líder Mexicano del .siglo XIX, Benito Juarez, fue iniciado en una logia de Oriente de Oaxaca.

Un punto clave de la historia mexicana tiene lugar en 1857 con la Nueva Constitución que reduce el poder de la Iglesia pero conduce a una rebelión de los conservadores que detona una nueva guerra civil que finaliza en 1861 con el triunfo de los liberales. Las leyes reformistas se implantan y se dicta una separación total entre la Iglesia y el Estado, libertad de culto, el matrimonio civil y todas las propiedades de la Iglesia pasan a manos del estado. En este ambiente liberal, la masonería toma nuevos aires y despega por completo.

El 18 de Mayo de 1859 se funda la logia "Fraternidad nº 1" bajo autorización del Supremo Consejo de la República Mexicana

En 1865, el Gran Oriente de Colombia, funda en la ciudad de México la Gran Logia del Valle de México formada por tres logias: "Unión Fraternal nº1", "Emulos de Hiram nº2" y "Eintracht nº3", que eran irregulares ya que existía un Supremo Consejo ya establecido.

El 17 de Septiembre de 1879 se funda la Logia Simbólica "Hijos del silencio nº 66". En 1886 las logias "Lumen y obreros del Templo" crean la Logia "Arcolris" y, bajo el patrocinio de la Gran Logia de Colon y de La Isla de Cuba, crean el 28 de enero la Gran Logia Simbólica Independiente.

Llegamos ahora a la época de Pancho Villa y Emiliano Zapata, que si bien es una época interesante para los historiadores no lo es tanto para la masonería, por lo cual, tras citarlos, pasaremos de largo.

Se suceden una serie de presidentes masones y claramente anticlericales que gobierna el país con la nueva constitución de 1917 pero que se basa en los principios liberales de 1857, esto hace que en 1920, la iglesia se revele y el gobierno imponga las medidas anticlericales de la constitución. Estalla una nueva guerra entre el estado y los simpatizantes católicos, conocidos como cristeros. La Guerra Cristera dura desde 1926 hasta 1929 y deja mucha sangre derramada.

Estas guerras y crisis marcan el estado mexicano con fuerza y sobre todo a los masones, estando aquí, según muchos, el origen del odio que los masones mexicanos tienen hacia la iglesia,

odio tan marcado que otros masones de países dispares no alcanzan a comprender. Odio que incluso hoy en día se mantiene.

Anexos – Biografías

Benito Juarez

Político, abogado, ministro de Justicia, Presidente de la República y Benemérito de las Américas. Nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806.

Huérfano a los tres años, quedó al cuidado de un tío quien lo empleaba como pastor, ya que no sabía hablar ni leer en español.

En el año de 1818 llegó a la ciudad de Oaxaca. En 1828 ingresó al instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, e inició su carrera política: profesor primero, rector después; en 1831 regidor en el ayuntamiento, dos años después diputado local; diputado al congreso de la Unión y gobernador de su estado.

Ya abogado; acusado de conspiración fue desterrado a Tehuacán. Regresó en 1834 como magistrado del Supremo Tribunal y en 1841 fue juez de lo Civil y de Hacienda. Después de numerosos cargos públicos alternados con el ejercicio de su profesión, los movimientos políticos lo llevaron al destierro en Nueva Orléans en 1853.

Regresó a México como secretario del general Juan Álvarez. Cuando éste llegó a Presidente nombró a Juárez ministro de Justicia e Instrucción Pública. En 1857 Comonfort fue designado Presidente y nombró a Juárez ministro de Gobernación y más tarde llegó a presidente de la Suprema Corte de Justicia. A la salida de Comonfort del país, Juárez asumió la Presidencia.

Entre los sucesos de su difícil gobierno están la coexistencia de dos gobiernos y la guerra que duró tres años, la promulgación de las Leyes de Reforma, que separaron la iglesia y el estado; la suspensión de las órdenes religiosas, la nacionalización de los bienes del clero, la creación del registro y del matrimonio civil. En 1861 fue electo Presidente de la República; como tal ordenó la expulsión del nuncio papal, del ministro de Guatemala y del ministro de España.

La falta de pago de la deuda externa originó la intervención francesa. Después de numerosas vicisitudes e incontables hechos de armas finalmente en 1864 llegó el archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo con su esposa la princesa belga Carlota Amalia. En 1867 tras la larga lucha en contra del imperio, Maximiliano fue fusilado y Juárez retomó la presidencia. Se iniciaron los problemas que caracterizaron el final de sus periodos de gobierno y finalmente el 18 de julio de 1872 falleció a consecuencia de una angina de pecho. Está sepultado en el panteón de San Fernando.

Su vida masónica.

Quienes han escrito sobre la fecha en que Benito Juárez ingresó a la Orden Masónica, no se han puesto de acuerdo, pues mientras algunos - entre los que citamos al Ilustre y Poderoso Hermano Ramón Martínez Zaldúa-, sostienen que don Benito Juárez, había sido iniciado como Aprendiz Masón, en la Respetable Logia Simbólica "Espejo de las Virtudes" del Oriente de Oaxaca, del Rito

de York, por los años de 1833 y 1834, otros, como el señor licenciado don Rafael Zayas Enríquez, sostienen que: "Juárez fue un francmasón que perteneció al Rito Nacional Mexicano, y en el que llegó a obtener el grado Noveno, equivalente al grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que fue tan ferviente en la práctica masónica que su nombre se conserva con veneración en todos los ritos, y muchas logias y cuerpos filosóficos lo han adoptado como un símbolo sagrado."

Si seguimo la segunda opción, mayoritaria hoy en dia, tenemos que el 15 de enero del citado año de 1847, se inicia como Aprendiz Masón en la Respetable "Logia Simbólica Independiente Número 2" del Rito Nacional Mexicano. En el acta relativa y previa autorización se asienta que para la ceremonia de iniciación fue habilitado como templo masónico el Salón de Sesiones del Honorable Senado de la República. La tenida de iniciación estuvo presidida por el Ilustre y Poderoso Hermano don José María del Río, Muy Respetable Gran Maestro del Benemérito Rito Nacional Mexicano, y momentos antes de terminar los actos de la ceremonia de iniciación ordenó que la proclamación del Aprendiz Masón Benito Juárez, se hiciera entre columnas. A la ceremonia de iniciación concurrieron muchos masones distinguidos, entre quienes cabe mencionar a don Manuel Crescencio Rejón, autor de la Constitución de Yucatán de 1840. Don Valentín Gómez Farías, en otra época Presidente de la República; don Pedro Zubieta, Comandante General en el Distrito Federal y el Estado de México; los diputados don Fernando Ortega; don Tiburcio Cañas; don Francisco Banuet; don Agustín Buenrostro; don Joaquín Navarro ; don Miguel Lerdo de Tejada, etc., y hecha la proclamación, el Aprendiz Masón Benito Juárez, adoptó el nombre simbólico de Guillermo Tell.

Bibliografía y fuentes

Maçonaria nas américas – Fernando Moretti – Editora Escala – Brasil
Biografía de Juarez: http://comunicacion63.galeon.com/enlaces983021.html
Wikipedia

Próximo número: **Perú**

Sobre el autor

Mario López Rico es maestro masón y trabaja actualmente en la Logia Renacimiento 54 – La Coruña – España, bajo la Obediencia de la Gran Logia de España.

Iniciado el 20 de Noviembre de 2007, fue elevado al grado de Compañero el 20 de Febrero de 2009 y exaltado al grado de Maestro Masón el 22 de Abril de 2010.

El 08 de Septiembre de 2012 es instalado como Venerable Maestro tras ser elegido para el oficio por los hermanos de su Logia.

El 11 de enero de 2013, el RGM de la GLPC le otorga el cargo de 2º Gran Vigilante de la GLPC.

En el año 2011 comienza su camino en la masonería filosófica.

- Logia Capitular Caballeros de la Fraternidad Galaica nº 414
- Maestro Masón de Marca - Lapis Anguli 1918
- Nauta del Arca Real - Mare Cantabricum 1918
- Masón del Arco Real de Jerusalén- Fraternidad Universal nº 1

El problema del mal

Por el V.·. H.·. Aquilino R. Leal
Traducido del Portugués del Brasil por: V.·.H.·. Mario López

El hecho

Tanto la historia de la caída del hombre (Gen. 3) como la doctrina cristiana del pecado original proponen la pregunta: ¿De dónde viene el mal?

El primer capítulo de la Biblia termina con las palabras: "Y vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho, y hubo tarde y mañana, día sexto " (Gen. 1, 31)

Luego, más adelante, podemos leer que Adán y Eva son expulsados del paraíso, que la muerte hace su aparición, que la mujer parirá con dolor, que Caín mató a su hermano y que el mal se extendió por el mundo. Culmina cuando Dios lamenta su creación (Gen, 6,5-8). Paralelamente se afirma que Dios es todopoderoso.

¿Cómo se explica todo esto? ¿Cómo Dios puede ser todopoderoso e infinitamente bueno cuando hay tanto sufrimiento en el mundo?

Este conflicto es lo denominamos "el problema del mal"

El problema del mal siempre preocupó a la humanidad. El absorbe a varios autores bíblicos como Job y Eclesiates; teólogos y pensadores ya lo debatieron a lo largo de toda la historia de la Iglesia. Para muchas personas este problema es tan fuerte que se transforma en la cuestión de saber si es posible creer en Dios o no – que es nuestro caso.

El dilema puede resumirse así: Si Dios es todopoderoso, Él no puede ser bueno, y si Él es bueno entonces no puede ser todopoderoso.

Vamos a explicar lo que queremos decir con todopoderoso. Todopoderoso significa que Dios es la Causa de todo; por lo tanto la caía del hombre del estado de gracia así como la doctrina cristiana de la expiación pierden todo su sentido – es notorio observar que la Biblia no proclama ninguna doctrina de este tipo: desde el inicio hasta el fin apenas se refiere a una fuerza en el Universo que se oponga a Dios.

La Biblia afirma que el mal existe de hecho en el mundo y que la humanidad tiene el mal dentro de sí. El hombre ya causó guerras, enemistades y sufrimientos en la Tierra. Fue el hombre que usó bombas de napalm y bombas de gas en varias guerras.

La Biblia habla de una fuerza que se opone a Dios: la historia de la creación habla metafóricamente de la serpiente; habla de las fuerzas sobre humanas del mal; de Satanás que, según la leyenda había sido el más hermoso de los ángeles – Lucifer (portador de la Luz) – pero expulsado a las regiones infernales por oponerse a la voluntad de Dios. La Biblia habla aún de un poder personal de oposición a Dios: el diablo.
Entonces ¿será que Dios no es todo-poderoso? Aunque todos experimentamos el mal como parte de la existencia humana, el cristianismo afirma que un día se le vencerá. El cristianismo cree en la esperanza de nuevos cielos y nueva tierra cuando Dios sea Todo en Todo.

En cierto sentido podemos decir que el aspecto de todopoderoso de Dios – con referencia a su poder sin igual – será algo que el futuro nos revelará.

Conclusión

Para muchas personas, entre las que nos incluimos, el problema del mal es el motivo principal para negar el cristianismo. Es muy sencillo que algún día el mal será derrotado…pero ¿dónde estaba Dios en Auschwitz? ¿Dónde estaba en Hiroshima?

¡No se asuste! Jesús hizo una pregunta similar cuando estaba en la cruz: ¿Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado?

"La Biblia fue interpretada para justificar prácticas tales como, por ejemplo, la esclavitud, el exterminio de prisioneros de guerra, los sádicos asesinos de mujeres acusadas de brujería, la pena capital para centenas de ofensas, poligamia y crueldad con los animales. Fue usada para alentar las más groseras supersticiones y para desalentar la libre enseñanza de las verdades científicas. No debemos olvidarnos nunca que, bien y mal, fluyen de la Biblia. Ella, por lo tanto, no está encima de la crítica" (Steve Allen)

Próximo número: Los tres Reyes Magos

El Venerable Maestro

Reflexiones y consejos de un masón común y corriente para un nuevo venerable maestro

Por el V.·. H.·. J.M.Barredo Mandziuk – Logia Sol de Aragua nº 96 - Venezuela

El honor más grande que cualquier masón puede recibir de sus queridos hermanos es ser nombrado Venerable Maestro de su Logia. Un Venerable Maestro no es sólo el líder de su Logia, sino también un miembro de la Gran Logia donde representa junto a los diputados a su Logia, pero nunca a él o a sus intereses personales sino los de sus queridos hermanos. Ser Venerable Maestro de una Logia es muy diferente a ser el presidente de un club o una sociedad, porque es en realidad una vocación o mejor dicho una vocación de servicio hacia sus queridos hermanos. El Venerable Maestro está llamado a pronunciarse sobre cuestiones de legislación masónica, economía, justicia, filantropía, ritualistica y sobre todo es el responsable de que no se desvíen los trabajos de los verdaderos objetivos masónicos (por eso debe comprender estos objetivos a profundidad), desviación que puede y casi siempre ocurre fácilmente, el honor del liderazgo lleva también la responsabilidad.

El primer deber del Venerable Maestro es traer el éxito y la prosperidad a su Logia. Esto requiere una difícil combinación de juez, diplomático, financista, asesor, consejero, amigo, docente, crítico y ejecutivo. El segundo deber primordial de un Venerable Maestro es preservar la paz y la armonía en todas las situaciones evitando involucrarse en exceso pero profundizando en cada conflicto hasta donde sea necesario. El Venerable Maestro cuya obligación es ser justo y equitativo no debe importarle si la proposición o respuesta correcta a un problema es realizada por sus opositores o por sus adeptos, él siempre elegirá la que realmente sea la justa, así se ganará el respeto y el apoyo incluso de aquellos que no están de acuerdo con él.

Los deberes en la práctica de un Venerable Maestro hacia su Taller son específicamente: abrir a tiempo, planificar reuniones interesantes para proporcionar un trabajo digno del grado, preservar el orden y la armonía, y promover el amor fraternal. Queridos hermanos que saben que el mallete caerá a la hora especificada desarrollan el hábito de llegar a tiempo. Un cierre de la tenida temprano significa mucho para muchos hermanos que desean ir a casa para estar con su familia, leer o llegar rápidamente a sus hogares para no ser víctimas de la inseguridad, tal vez así se salve una vida.

Los Venerables Maestros que se enor-

gullecen de hacer un excelente trabajo ritualistico tienen un buen camino ganado en su veneratura. Ninguna ceremonia de cualquier tipo se puede hacer sin ensayos.

El primer principio para el éxito del Venerable Maestro es el uso de la autoridad sin que nadie esté consciente de ello. El mallete del Venerable Maestro es todopoderoso si lo respalda una moral e integridad a toda prueba en la mano que lo levanta, de lo contrario es solo un vulgar martillo de madera barata. Los Queridos hermanos prácticamente sin excepciones siempre obedecerán a su mandato, solo los más inmorales no respetan las verdaderas virtudes del querido hermano Venerable Maestro cuando las tiene, unidas estas a la autoridad electa libremente. Pero debido al poder del mallete el buen Venerable Maestro lo usa con moderación.

Nada tiene tanto éxito desde el Oriente como una sonrisa y una palabra agradable. Pero las palabras y sonrisas efectivas vienen de un corazón sincero, por eso ser Venerable Maestro es en gran parte una vocación. El acto de presidir con éxito una Logia tiene su fundamento en la simpatía hacia sus queridos hermanos y la piedra angular de esto está en el perdón y la tolerancia.

El Venerable Maestro Ideal

•El Venerable Maestro ideal por el periodo de un año no puede contar con seguridad con sus placeres personales, sus compromisos sociales, sus horas de descanso, su recreación. Sí, incluso mientras duerme es posible que lo llamen sus queridos hermanos para algo importante.

• El Venerable Maestro ideal lleva un reloj y lo utiliza.

• El Venerable Maestro ideal es la guía, el filósofo y el amigo de todos sus queridos hermanos por ese año.

• El Venerable Maestro ideal mantiene constantemente la actitud sincera de ver sus problemas a través de una sonrisa tolerante de entendimiento.

• El Venerable Maestro ideal es un entusiasta de su trabajo, pero en ciertas ocasiones estará consciente de sus limitaciones, por lo que se apresurará a buscar consejo y asesoramiento, es cuidadoso en la toma de decisiones hasta que lo ha pensado y evaluado todo muy bien.

• El Venerable Maestro ideal está deseoso de sugerencias, pero no sigue las que no parecen prudentes, no importa cuán importante es el querido hermano que les hace.

• El Venerable Maestro ideal es el ideal de un Maestro Masón. Porque la Masonería es parte de él y él es parte de la Masonería. Con todo su corazón, con toda su alma y con toda su fuerza lucha por vivir una verdadera vida masónica, de tal forma que todos sus queridos hermanos pueden ver que él (el Venerable Maestro como persona, como individuo) no es solo una figura decorativa o una simple farsa, sino una fuerza vital de la Logia, un EJEMPLO.

Feliz el Venerable Maestro que entrega su mallete al final de su veneratura sabiendo que ha hecho todo lo que podía hacer con todo su esfuerzo e inteligencia, sabiendo a cabalidad que no pudo haber hecho nada más y que no dejo ningún resto por echar.

Tu querido Hermano José Barredo.

PD: Nunca he sido el Venerable Maestro perfecto que nunca cometió un error pero humildemente como cualquier masón del pueblo masónico llano se lo que quisiera que fueran todos mis Venerables Maestros.

Sobre el autor

El V.·. H.·. J. M. Barredo Mandziuk

Hijo de padre gallego y madre ucraniana, es Ing. Electricista, profesor universitario, escritor además de libre pensador. Reside y trabaja en Venezuela en la Logia "Sol de Aragua" nº 96 conocida informalmente como "La Universidad de las Logias" debido a la larga lista de ilustres masones venezolanos iniciados en ella y se encuentra trabajando en el REAA

El Venerable y los Vigilantes

Por el V.·. H.·. Alfredo Roberto Netto - Logia "União e Solidariedade" nº 387 – São Paulo - Brasil

Idioma original: Portugués del Brasil
Traductor: V.·. H.·. Mario López

La masonería del siglo XVIII restableció dentro de las logias la tradición de las enseñanzas esotéricas impartidas en los Santuarios Egipcios y que continúa a ser transmitida a sus iniciados. Del mismo modo que los antiguos egipcios – para ocultar sus Secretos y Misterios a los ojos profanos – proporcionaban sus enseñanzas por medio de símbolos y alegorías; la Masonería, manteniendo la misma tradición de Egipto, encierra sus enseñanzas de la misma forma de modo que oculta sus Verdades al Mundo profano y solo los revela a aquellos que ingresan en sus Templos tras la Iniciación. (Ritual del Aprendiz Mason – 1ª Instrucción).

La práctica egipcia de la Masonería quedó oculta durante un tiempo por causa de la influencia hebraica. Cuando Moisés comunicó a los israelitas la sabiduría egipcia, la pintaron rápidamente con su color particular, ya que eran muy hábiles en la asimilación rápida de todo conocimiento y eran sabios en estampar sus propias características en todo lo que asimilaban. Así, lo que los egipcios llamaban "Casa de la Luz" que no era otra cosa que la Gran Pirámide De Gizeh, los israelitas la asociaron rápidamente al Templo de Salomón. Por dicho motivo, parte de los Grados Masónicos trabajan, hoy, en paralelo con la historia hebraica del Viejo Testamento.

La práctica ritualista tiene un claro objetico: actúa, no solo en el interior de sus frecuentadores, con el despertar de la mente y del corazón, sino también en el exterior etéreo cuidando que las influencias elevadas y purificadoras alcancen constantemente los diferentes cuerpos – físico, astral y mental – cuerpos que componen la "Personalidad", dominio del "Yo Menor", que precisa ser adiestrado y dominado por el "Yo Mayor", el verdadero iniciado.

"La Masonería es un sistema sacramental que, como todo sacramento, tiene un aspecto externo y visible, consistente en su ceremonial, sus doctrinas y símbolos que se pueden ver y oir; y un aspecto interno, mental y espiritual, oculto bajo las ceremonias, doctrinas y símbolos que solo puede ser aprovechado por el masón capaz de hacer buen uso de su imaginación espiritual y de descubrir la realidad existente bajo el velo del símbolo exterior" (C. Leadbeater)

A medida que se estudia los textos esotéricos, independientemente de la escuela de pensamiento que los exprese, se observan puntos en común que los convierten en espejos de una verdad oculta que debe ser revelada a los pocos que buscan la Luz. Y la Masonería trae en su bagaje esas mismas Verdades, esotéricamente veladas, como ya expusimos antes.

Al lector atento le quedará claro que los rituales egipcios difieren, en parte y materialmente hablando, de los practicados actualmente, sin embargo, su lado esotérico permanece igual, permitiéndonos comprenderlos en sus diferentes épocas.

En los Ritos Masónicos conocemos los cargos de Venerable Maestro, 1º Vigilante y 2º Vigilante y otros que, por ahora, no importan para este trazado. Estas funciones fueron, de hecho, definidas en el décimo Landmark de Mackey y, desde entonces, se volvió en una práctica Universal de la Masonería.

El Venerable Maestro, el 1º Vigilante y el 2º Vigilante son denominados de Luces. Las Luces, más el Orador y el Secretario constituyen las dignidades de la Logia. Los demás miembros son denominados Oficiales en el sentido de ser encargados de un Oficio.

Entre las innumerables e importantes funciones del Venerable está la de presidir la apertura y cierre de los trabajos y conducirlos en todo momento. Su símbolo es la escuadra.

Este Hermano descansa sobre sus hombros la responsabilidad de una conducta representada por la Escuadra y el Compás, que simbolizan la Rectitud y la Exactitud perfectas. Debe ser el eslabón de unión entre los Obreros y actuar con imparcialidad dando el mismo ejemplo para que sus actos sirvan de regla a los demás.

Algunos autores masónicos se refieren al cargo como aquél que tiene por deber, además de conocer la Legislación, Historia, Liturgia, Simbolismo y Filosofía Masónica, presentar un carácter de lideranza y unión que permita una comunicación plena, fecunda y activa con los demás hermanos.

Su principal tarea o misión, en la logia física, es unir a los hermanos por más heterogéneo que pueda ser el grupo, sus temperamentos, grados de cultura o posición social, ya sea de forma colectiva o individual, dentro de los elevados principios de Fraternidad y conducirlos en la vivencia simbólica espiritual de la Masonería. El Hermano que asuma esta función sin la preparación adecuada, cultural, moral y/o espiritual más que unir conseguirá desunir, fomentar disidencias y cismas cuando no romper la logia.

Los Vigilantes son los colaboradores directos del Venerable Maestro y lo siguen en el orden jerárquico auxiliándole en las instrucciones a los aprendices y compañeros, incluso a todos los Obreros y ayudando en la conducción de los trabajos de la logia.

La joya distintiva del 1º Vigilante es el Nivel, símbolo de la Igualdad. El Nivel masónico está formado por una escuadra de lados iguales, de cuyo ángulo desciende una perpendicular.

La joya del 2º Vigilante es la plomada (o perpendicular) de la Rectitud, previniendo cualquier desvio; símbolo que sugiere que no se debe parar en el aspecto exterior de las cosas sino penetrar en el sentido oculto de las Alegorías y Símbolos.

Los historiadores relatan que en la masonería Primitiva los Vigilantes se llamaban Zeladores, responsables por la seguridad y perfecto desarrollo de las construcciones y, siempre que un grupo de Obreros reiniciaba los trabajos, el Maestro de Obras o Venerable Maestro de hoy en día, ordenaba que ambos, ayudados del Nivel y la Plomada, hiciesen un levantamiento [1] de lo que se estaba produciendo. Tras recorrer la obra, escuadrando y nivelando, volvían junto al Maestro para informarle que la misma estaba Justa y Pefecta. Antes de la terminación de los trabajos diarios, ambos ejecutaban la misma tarea inicial y volvían para informarle que todo seguía Justo y Perfecto.

[1] **Nota del traductor:** Es decir, que hiciesen un informe del trabajo realizado

Además, más que el ejercicio de una profesión como relata la historia de los masones, o de un centro de confraternización y festividades como se observa hoy en día, existe una importante y grave función esotérica bajo la responsabilidad de las Luces y sus Obreros que, sin ninguna pretensión, queremos demostrar. Se dejó caer en el olvido mucha de la Sabiduría antigua y por, dicho motivo, algunas de las verdaderas finalidades espirituales de la Masonería se perdieron para la mayor parte de los Hermanos.

Las Luces tienen su punto de referencia en los puntos cardinales recorridos por el Sol durante su trayecto diurno, ya que la Luz simboliza el Universo. Dentro de este simbolismo, el Sol nace en el Oriente, de donde proviene la Luz y donde se encuentra el trono del Venerable Maestro. Enseguida, al mediodía, pasa por donde tiene su asiento el 2º Vigilante, el punto más iluminado de la Logia y, finalmente, el Sol se pone por Occidente, donde se encuentra el Altar del 1º Vigilante.

Como ya expusimos en un trabajo anterior [2] "*Según los esotéricos, el Gran Arquitecto del Universo, expande sus poderes en todos los niveles espirituales, sin embargo, en su gran mayoría, en los planos superiores, donde la mayor parte de la población humana aún no tiene acceso a causa de su falta de evolución iniciática. Esta es la tarea masónica: alcanzar estos niveles superiores y canalizar estas energía hacia los planos inferiores de forma entendible, beneficiando no solo a sus miembros sino a toda la colectividad que circunda el Templo para que reciba sus beneficios espirituales*" (La misión del Templo masónico [3])

La Entidad Espiritual, o "Deva" representativa del Venerable Maestro es un Ángel del Séptimo Rayo, o Séptima Corriente Vibratoria, o Séptimo aliento. El denominado 7º Rayo o Corriente Vibratoria, o Señor de la Orden y la Magia Ceremonial, cuyo color es el índigo, tiene su influencia más potente en el plano Físico actuando directamente en la adecuación y conformidad de la ley y el orden así como en su perfecta expresión mística y ritualistica. En pocas palabras, coordinada los trabajos, espiritualmente hablando, de una reunión y entra en vibración con el Venerable Maestro cuando este es

[2] **N. del traductor:** Véase el artículo en el número de Julio de 2013 de la revista "Retales de Masonería"

[3] **N. del traductor:** Idem nota anterior

conciso y armónico.

En este estado, el Venerable representa la Primera Manifestación de la Divinidad, "La Voluntad", el Plano del Nirvana o plano Espiritual más elevado del Hombre. En el mundo cristiano seria la representación del "Padre"

El 1° Vigilante representa el Plano Búbico o Intuicional, la segunda Manifestación de la Divinidad, "el amor"; y con ello representa todas las entidades de ese plano que se manifiestan en el trabajo. Sería el equivalente a la segunda figura Cristiana: el "Hijo"

El 2º Vigilante representa al Plano Manásico o Manas, el Mental Superior, la tercera Manifestación de la Divinidad, "la Inteligencia" y todas las manifestaciones de este Plano. En el cristianismo es el "Espiritu Santo"

Por esta razón, son denominados de Luces de la Logia, las Tres Luces y, representan, también, las columnas denominadas de Sabiduría, Fuerza y Belleza.

Los hermanos Venerable, 1° Vigilante y 2º Vigilante representan al Ternario Superior del hombre, es decir, al "Yo mayor"; mientras que el 1° Diácono, el 2º Diácono, el Guarda interior y el Guarda exterior representan al Cuaternario Inferior, es decir, al "Yo Menor". Se completa así el Hombre en todos sus diferentes cuerpos representado en los Siete Planos de la Vida Universal en la Luz.

El "YO Mayor" , también conocido como Cuerpo Causal, es la representación del Espíritu Eterno, sede de la memoria milenaria que contiene todas las conquistas del Ser en sus diferentes encarnaciones, morales e intelectuales, sean o no positivas. El "Yo Menor" o Cuerpo Mental se correspondería con una parcela de la Inteligencia necesaria en una nueva jornada de vida física, constituyendo el Alma del Hombre

Con una función similar a la de un sacerdote, el Venerable Maestro es el único autorizado para abrir y conducir los trabajos en comunión con la entidad spiritual o Deva, responsable de la Logia y función para la cual ha sido preparado e iniciado durante su investidura en el Trono de Salomón.

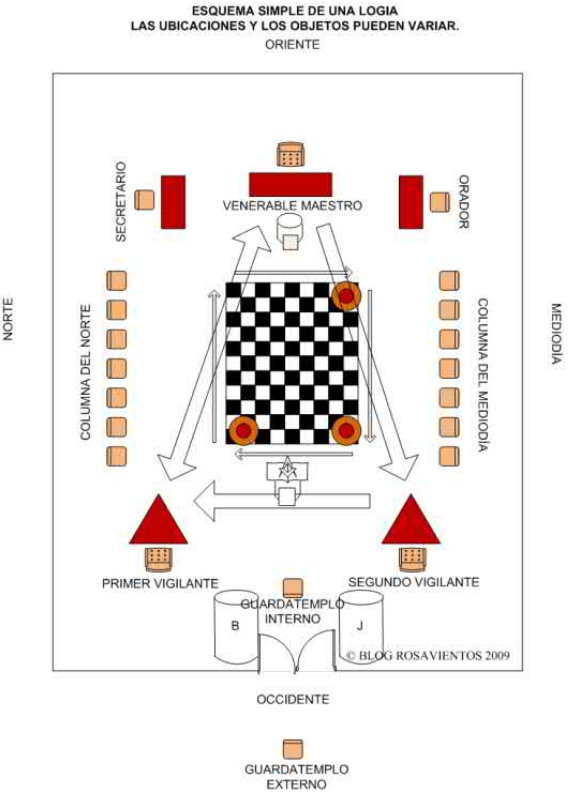

Pero aunque los trabajos sean su responsabilidad, no puede hacer frente a todo ello solo y necesita de todos los colaboradores posible, razón por la cual su liderazgo moral es imprescindible para entran en comunión de pensamiento. A los Vigilantes y Diáconos cabe el abrir ceremonialmente sus Planos respectivos.

La colaboración consciente de los Obreros será posible por medio de continuas reuniones de estudio, estímulo a la búsqueda y debates sobre los temas más importantes de la simbólica y mística que envuelve a la Masonería, camino por el cual debe transitar el obrero para instruirse, fortalecer y homogenizar sus pensamientos.

Solo un Maestro Instalado, iniciado e instruido en las funciones de Venerable, puede apenas indicar como superar los impedimentos e imprevistos naturales

Cuerpo, Alma y Espíritu; Inteligencia, Amor y Voluntad, respectivamente, visualizados y contactados por el

masón desprendido en el SERVICIO al prójimo, es la verdadera FRATERNIDAD. La relación que existe entre todas las almas y el Gran Alma es la base científica de la creencia en la Fraternidad.

La Fraternidad es una realidad de la Naturaleza, no es un ideal

La apertura de los trabajos de una logia es una ceremonia de una belleza sin par y el efecto de sus trabajos depende de su ejecución justa y perfecta.

Es obligación de las Luces y de los Obreros, por lo tanto, alcanzar los Planos Mayores, buscar las vibraciones más puras del Gran Arquitecto del Universo y diseminarlas hacia los niveles inferiores sobre toda la humanidad, esta es la importante labor de la Masonería.

En el próximo número publicaremos su obra: **"Los diáconos y los guadatemplos"**

Sobre el autor

El Q.·. H.·. Alfredo Roberto Netto, nació el 30 de Diciembre de 1951 y fue iniciado en la Masonería el 02 de marzo de 2004 y, en la actualidad, ostenta el grado 30 del R.·. E.·. A.·. A.·. ..

Es médico y espiritualista.

Presidente de la Asociación de Médicos Masones;
Miembro Efectivo del Circulo Hermético Osvaldo Ortega.

Trabaja en la logia "União e Solidariedade" nº 387 – São Paulo - Brasil
Editor del Libro - "Um Estudo sobre a Fisiologia da Alma"
Pueden contactarle en el email: roberttinetto@uol.com.br

Huzza – La aclamación Escocesa

Publicado con permiso del webmaster del blog "La imprenta de Benjamin [1]"
Título original: Huzza, l´acclamation écossaise.
Autor: Louis Trebuchet. 1999 (de la Gran Logia de Francia)

Un poco de historia

Aunque la aclamación Vivat, Vivat, Semper Vivat! aparece en el Rito Moderno con la divulgación, en 1737 de "La Rèception d´un Frey-Maçon" en referencia a los brindis, y en 1787 en el "Recueil Prècieux de la Maçonnerie Adonhiramite" para la apertura y clausura de los trabajos, la aclamación escocesa Houzzé, Houzzé Houzzé recién es mencionada en el curso de los primeros años del siglo XIX, en la Guide du Maçon Écossais, primer ritual impreso del REEA.

Houzzé no aparece en ninguna de las primeras divulgaciones: The Masonry Dissected, de 1730 no la menciona en el ritual. The Three Distinct Knocks, de 1760 no indica más que tres golpes de mallete al inicio de los trabajos y no habla de rituales de mesa ni tampoco de brindis.

La Guide du Maçon Ècossais, de alrededor de 1804, precisa que después de cada brindis y a la clausura de los trabajos de mesa: "se aplaude por la triple batería y el triple Houzze" y que en la apertura de la logia "los HH.: hacen el signo gut.: y el aplauso". Indica "una batería" después del cierre de la logia.

Será a partir de 1813, en el Tuileur de l´Écossisme, de Delaunay que se verá aparecer la aclamación escocesa en la apertura de los trabajos. Los FF.: ejecutan " una batería de tres golpes iguales. Se une a la triple aclamación Houzzé, que se escribe HUZZA, palabra inglesa que significa Viva el Rey y que reemplaza a nuestro VIVAT".

El punto está completamente precisado en 1820, por el Tuileur de Vuillaume:

" Batería: tres golpes iguales. En las aclamaciones o en los aplausos, se golpea por tres veces en sus manos; a la tercera vez y al mismo tiempo, se golpea la tierra con la punta del pie derecho que se levanta un poco sin separarlo del talón; y se exclama por tres veces HUZZA! (pronúnciese houzzai).

Vuillaume agrega en una nota: - "Esa palabra nos llega del inglés, y esa es la causa de la diferencia entre la ortografía y la pronunciación. Es empleada como símbolo de alegría y corresponde al Vivat de los latinos. Los antiguos árabes se servían de la palabra UZZA en sus aclamaciones. Es también uno de los nombres de Dios en su lengua". Se encuentra además la batería de aclamación al final de la descripción de los brindis.

Una carta de un masón de Havre, fechada en 1867, menciona el VIVAT para los masones franceses y "HUZZA pronunciado HOUZÉ" para los

[1] **Nota:**
El blog "La imprenta de Benjamín" publica periódicamente traducciones libres de artículos muy interesantes. Este, en concreto fue tomado de este lugar, tal como el propio Benjamín aclara en su trabajo
Publicado en la Imprenta de Benjamin (http://masonerialaimprentadebenjamin.blogspot.com.es) el domingo 25 de agosto de 2013

escoceses, expresión que "se encuentra en todos los diccionarios ingleses".

En 1883, el Manuel Général de Maçonnerie, de Tessier no describe los rituales de apertura o cierre de los talleres pero si los Trabajos de mesa e indica, en lo que concierne al rito escocés que después de cada " santé": "Tres veces la batería de aprendiz con las manos y diciendo tres veces " Houzzeai!"

Un ritual impreso por el Supremo Consejo, indica: " Houzzai, Houzzai, Houzzai" para la apertura y clausura de los trabajos y lleva la fecha de 11 de abril de 1905 fecha en la cual fue enviado por la GLDF a la RL Humanité 364 al oriente de Asniéres, con (y de la misma mano) la mención manuscita Grande Loge de France en lugar de Supremê Conseil que ha sido borrado, y agrega en manuscrito Liberté!, Egalité!, Fraternité! Donde está la aclamación impresa Houzzai!, Houzzai! Houzzai!.

La introducción de la aclamación republicana en el rito escocés, parece haber ocurrido antes de 1905, fecha de la mención manuscrita y después de 1894, fecha de creación de la Gran Logia de Francia, pues si se hubiese tratado de una decisión del Supremo Consejo anterior a 1894 sin duda que hubiera sido tenida en cuenta en la impresión de sus rituales.

Otro ritual impreso, pero esta vez por la GLDF, con una disposición y una política extremadamente similar, que sin duda llevaba poco tiempo desde el precedente y que perteneció al taller Saint- Jean des arts de la regularité162, al oriente de Perpignan, menciona explícitamente en el texto impreso la aclamación escocesa seguida de la aclamación republicana.

La introducción de " Libertad, Igualdad, Fraternidad! Podría bien haber sido una de las primeras decisiones de la Gran Logia de Francia que emergía de nuevo para 1894.

Un ritual de trabajos masónicos de la Gran Logia Simbólica Escocesa, cuya fecha precisa que estaría entre 1887 y 1911 no ha podido ser determinada, prevé la triple batería y Libertad, Igualdad, Fraternidad solamente, sin la aclamación escocesa.

Se puede imaginar que la introducción de la aclamación republicana provenga de la influencia de las logias de la Gran Logia Simbólica escocesa y que a la creación de la GLDF , algunas logias disidentes hubiesen suprimido la aclamación escocesa manteniendo la republicana.

Conviene señalar que aunque no hemos podido encontrar, bajo la forma de aclamación, esa divisa republicana en nuestros rituales anteriores a esa fecha, aparece manuscrita dos veces, en exergue de la plancha trazada en los trabajos de la logia Saint- Jean d´eté números 5795 y 5796 del Gran Libro de Arquitectura de la Gran Logia de Francia.

Después de haber desaparecido en 1922 en beneficio de Libertad, Igualdad, Fraternidad, la aclamación escocesa reaparece bajo la forma de una mención manuscrita en un ritual del M.Il. H. Gloton, impreso en 1946 y corregido en una máquina de escribir. Al margen de la aclamación impresa Libertad, Igualdad, Fraternidad, se precisa en manuscrito:" 1. Houzzai 2. Houzzai 3. Houzzai, HH, Semper H."

Y en fin, más recientemente, en 1962, bajo el impulse del H. Triaca, Gran Experto, que destacaba que " las palabras utilizadas en nuestros rituales son en su mayoría de origen hebrai-

co", el Convento de la GLDF adopta la ortografía Oz¨ze con su significado hebreo de "esta es mi fuerza". En 1972 reaparece la ortografía Houzzai que cohabitará con Oz´ze en 1984, para terminar en la única ortografía admitida en 1992.

Origen

Según Graeme Marsden, historiador de los First Foot Guards, un grupo de reconstrucción de las batallas de la guerra de independencia, de Boston, Huzza o Huzzah se menciona por primera vez en 1573, siendo originalmente un saludo o una aclamación entre marinos: "La aclamación proviene de la marina y de los gritos de los marinos cuando los amigos suben a bordo o abandonan el navío".

Sir John Evelyn, autor de " Los Misterios del Jesuitismo", amigo de Sir Robert Moray y miembro fundador de la Royal Society en 1663, comisionado por el Rey carlos II pudo hacer el reaprovisionamiento de los cuarteles de Londres después del gran incendio y ocupado de los enfermos y heridos de la flota, señala en su diario haber recibido la bienvenida el 1 de julio de 1665 por parte de la tripulación del navío Le Prince: " Dieron un gran Huzza, o grito, a nuestro paso, por tres veces".

Lawrie aporta en su Historia General de la Gran Logia de Escocia, que el 2 de agosto de 1738, la Gran Logia de Escocia fue invitada a participar en la colocación de la primera piedra del Hospicio Real. " El Muy Honorable Lord Preboste puso encima una medalla y cada masón golpeó a su turno tres veces sobre la piedra, las trompetas sonaron tres veces y los Huzza además de los aplausos de manos se hicieron oir por tres veces"

Del mismo modo, el Gran Maestre de la Gran Logia de Escocia fue recibido " por los aplausos y los Huzza" en la corte de Holyrood House por todas las logias de Edimburgo reunidas para la colocación de la primera piedra de la corte real en 1752. Esa práctica del Huzza se encuientr regularmente en el medio militar especialmente durante el curso de la guerra de independencia americana.

En 1775, Joseph Warren, médico, miembro de la logia Saint Andrews de Boston constituida por l Gran Logia de Escocia, primer Gran Maestre de la Gran Logia de Massachussets en 1770, rechaza el puesto de Médico jefe de la milicia de Massachussets . Nombrado Mayor general adjunto de infantería de la milicia, será en 1775 uno de los primeros oficiales muertos en la guerra de independencia, pero había tenido tiempo de componer este himno, Free America:

"That Seat of Science Athens, and Earth's great Mistress Rome,
Where now are all their Glories, we scarce can find their Tomb;
Then guard your Rights, Americans! Nor stoop to lawless Sway,
Oppose, oppose, oppose, oppose, -- my brave America.
Proud Albion bowed to Caesar, and numerous Lords before,
To Picts, to Danes, to Normans, and many Masters more;
But we can boast Americans! we never fell a Prey;
Huzza, Huzza, Huzza, Huzza, for brave America.
We led fair Freedom hither, when lo the desert smiled,
A paradise of pleasure was opened in the Wild;
Your Harvest, bold Americans! no power shall snatch away,
Huzza, Huzza, Huzza, Huzza, forbrave America…"

En 1778, para festejar la alianza celebrada con Francia, el general George Washington dispone en su órden general que el ejército entero

diera un Huzza "Viva el Rey de Francia", seguido de un Huzza " Que vivan las potencias europeas amigas" seguidos por fin de un Huzza " Vivan los Estados de América".

Charles Dickens la usa en su Oliver Twist, en 1839: " pesados y fuertes golpes resuenan en la puerta y las persianas bajadas cuando cesa de hablar y un fuerte Huzzah sale de la multitud.."

Mark Twain en su Tom Sawyer, 1876 escribe: " « la población se agolpa…y un gran rugido invade la calle, Huzzah y Huzzah.."

Y, en fin el propio ejército inglés hace uso de esa expresión en una canción de marcha dirigida contra los franceses, de Lille:

"And, Monsieurs, you'll find us as good as our words:
Beat drums, trumpets sound, and ***Huzza for our King!***
Then welcome Bellisle, with what troops thou canst bring!
Huzza! for Old England*, whose strong-pointed lance*
Shall humble the pride and the glory of France."

El New Dictionary of the English Language (Charles Richardson, Londres, 1836) menciona en la palabra Huzza: "Huzza es la palabra gritada. Hacer Huzza consiste en gritar la palabra Huzza. Hurrah es un uso similar".

Y un gran aficionado a la reconstrucción de batallas de la guerra de independencia, Robert A. Braun, recuerda esta práctica: " basta con decir que algunas fuentes mencionan el uso de tres Huzzah para hacer de esta aclamación una práctica estándar en las reconstrucciones actuales de la guerra de independencia. Por mi parte, desde la primera participación en las jornadas de reconstrucción, he considerado como algo extraño utilizar como aclamación a la palabra Huzzah, pero en numerosos relatos originales se la menciona específicamente. La cantidad de esos relatos parece verificar esta interpretación literal, haciendo de los tres Huzzah una práctica corriente…"

Es posible imaginar que el HUZZA haya sido importado a Francia por los masones escoceses que siguieron a Jacobo II y utilizada largamente por los numerosos francmasones de la guerra de independencia americana.

Es una marca distintiva de la francmasonería venida de Escocia, en oposición a la masonería proveniente de la Gran Logia de Londres, donde los Modernos utilizaban el VIVAT.

La pronunciación más cercana a la pronunciación escocesa o inglesa de HUZZA, sería HOUZZÉ o HOUZZAI, sin metafonía.

El rectángulo de oro y el pentagrama [1]

Por el V.·. H.·. Aquilino R. Leal
Traducido del Portugués del Brasil por: V.·.H.·. Mario López

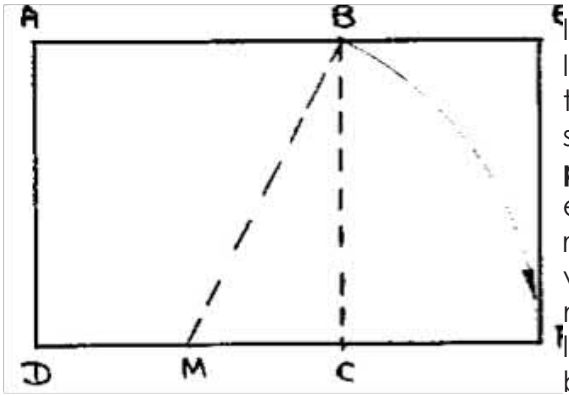

El cuadrado oblongo, tal y como lo definimos está relacionado con la estrella flamígera (pentagrama) a través del número de oro phi (consúltese "**Las dimensiones ideales para el pavimento de mosaico**" en el número 29 – Agosto 2013 – de la revista Retales de Masonería). Para verificar lo dicho, construimos inicialmente el cuadrado oblongo sobre la recta DC usando el método establecido (reproducido una vez más en la figura 1 y que pueden consultar en el número citado arriba) haciendo posible el trazado del rectángulo AEFD en el cual ABCD es un cuadrado y DF = AD x phi o DF = xphi, si hacemos el lado de ese cuadrado igual a x, véase la figura 2 en la cual están señaladas todas las dimensiones del rectángulo en función del lado menor [2].

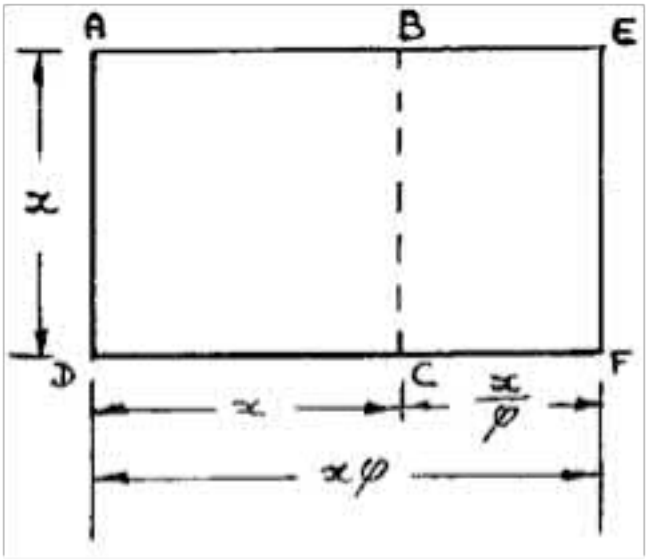

Esta construcción gráfica puede ser repetida utilizando ahora el cuadrado de lado EF con lo cual dividimos el rectángulo de oro en tres rectángulos, dos de los cuales son iguales entre sí (rectángulos AHGD y BEFC de la figura 3), de lados respectivamente iguales a x y x/phi. El rectángulo central HBCG tiene por dimensiones x y a. Vamos ahora a ver la relación existente entre la menor dimensión (a) de este rectángulo central con el largo (x) del rectángulo original.

[1] **Nota:**
El presente texto, ligeramente modificado, fue originalmente publicado en la edición 217 (07 de noviembre de 2009) del semanario electrónico FOLHA MAÇÔNICA (folhamaconica@gmail.com).

[2] **Nota:**
Observe en la figura 2 que CF = xphi – x = x(phi – 1). Utilizando la expresión phi – 1 = 1/phi tenemos CF = x/phi

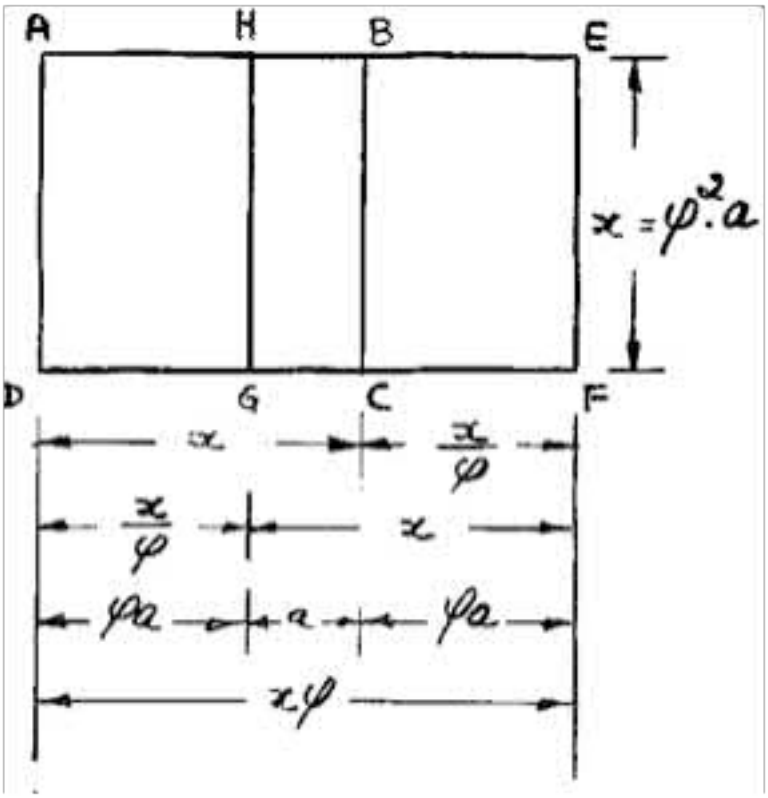

Figura 3

Partiendo de la propia figura 3 podemos escribir:

$$x - a = \frac{x}{\varphi}, \text{ por lo tanto:}$$

$$x - \frac{x}{\varphi} = a \Rightarrow x\left(1 - \frac{1}{\varphi}\right) = a \Rightarrow x(\varphi - 1) = \varphi a$$

Teniendo en cuenta la conocida expresión:

$$\varphi - \frac{1}{\varphi} = 1$$

Aplicando esto en la expresión superior, deducimos que

$$\frac{x}{\varphi} = \varphi a \text{ o } x = \varphi^2 a$$

probando así las relaciones métricas presentadas en la figura 3.

Analizando ahora con más atención el pentagrama de la figura 4, extraído del publicado en la edición pasada, podemos sacar conclusiones bastante interesantes; a saber:

Δ La dimensión mayor del rectángulo de oro (cuadrado oblongo) obedece a la misma relación que cada uno de los "brazos" de la estrella de cinco puntas – Compare, por ejemplo, el segmento DF del rectángulo con el segmento EB del pentagrama que está dividido en tres partes aphi, a y aphi;
Δ La dimensión menor del rectángulo en cuestión (x en la figura 3) también obedece a la misma relación establecida para el lado del pentágono que subtiende el pentagrama: el lado de este mide aphi^2, exactamente proporcional a la dimensión x del rectángulo de la figura 3 y esto nos induce a decir que el rectángulo en cuestión contiene las dimensiones, en términos de proporcio-

nalidad, del Delta Luminoso ABE (figura 4)!!

Figura 4

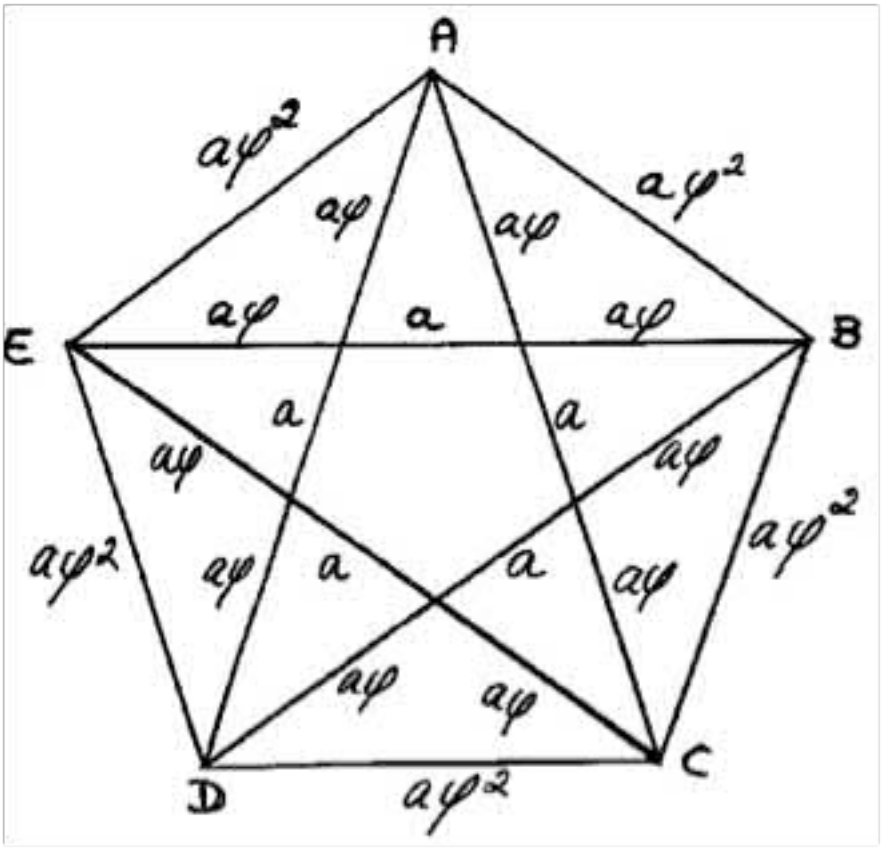

Figura 5

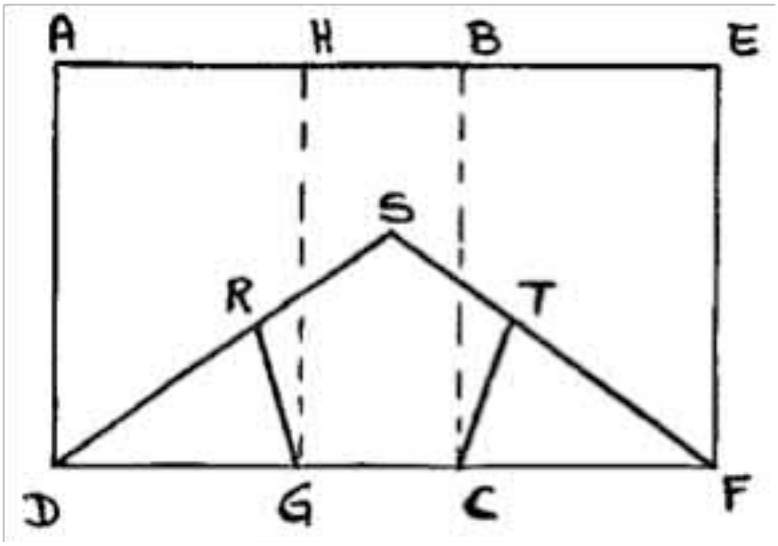

Esta última "coincidencia" posibilita la creación de un proceso gráfico (también usando solo el compás y la escuadra) para obtener el Delta Luminoso a partir del rectángulo de oro DFEA de la figura 3

Con el compás centrado en F y apertura FE (=aphi^2) trazamos un arco interno al cuadrado oblongo; procedemos de forma análoga con el punto D. La intersección de este par de arcos determina el punto S (figura 5) y se corresponde con el ápice del pentágono; es decir, el vértice A del pentágono de la figura 4.

¡ Nótese que DS = FS = AD = FE = aphi^2, mientras que el segmento GC (= a – véase la figura 3) constituye la base de uno de los cinco triángulos de pentágono!

¡Aun utilizando el compás, trazamos un arco de radio a centrado en S, obteniendo los puntos R y T restantes del pentágono permitiendo el trazado, si es el caso, del pentagrama y de la Estrella Flamígera!

Esta construcción de la Estrella Flamígera a partir del Cuadrado Oblongo idealizada por nosotros es mucho más simple que el método gráfico presentado en la ref. 2 además de mostrar con claridad la interdependencia entre el triángulo de oro y el pentagrama, ambos con el número phi como elemento de relación entre sus dimensiones

Bibliografía

1. O livro dos símbolos - Rudolf Koch - Editora Renes
2. A simbólica maçônica - Jules Boucher - Editora Pensamento
3. Dicionário de maçonaria - Joaquim Gervásio de Figueiredo - Editora Pensamento
4. Ritual do Companheiro Maçom - GLERJ - 1977
5. Ritual do Aprendiz Maçom - GLE da Guanabara - 1964
6. Signos Estelares - Linda Goodman - Editora Record
7. Geometría plana (apostila do curso Vetor) - Prof. Célio Pinto de Almeida
8. O universo dos números - Biblioteca Rosacruz (Pitágoras, Platão, Hermes Trismegistus, Fílon, Plotino, Gershom Scholem, Jacob Boehme, Francis Bacon, Robert Fludd, John Heydon, Thomas Vaughan, Leibnitz)
9. Novo Dicionário da Língua Portuguesa - Aurélio Buarque de Holanda Ferreira - Editora Nova Fronteira
10. Templo Maçônico e seu simbolismo - Boanerges Barbosa Castro - Editora Aurora
11. Maçonaria (Ritos, Graus e Palavras Conexas) - Sebastião Bodel dos Santos - Editora Aurora
12. Cabala (A tradição Esotérica do Ocidente) - Francisco Valdomiro Lorenz - Editora Pensamento
13. A Vida Oculta na Maçonaria - C.W. Leadbeater 33o - Editora Pensamento

"Lucidez, es un acceso de locura al contrario" (autor desconocido)

Próxima entrega: El grave y grosero error de Jules Boucher en su obra simbólica masónica

Sobre el autor

El V.·.H.·. Aquilino Real es oriundo de España (Zamora), pero reside en Brasil (Lima Duarte - Minas Gerais) desde diciembre de 1952.
Ingeniero electricista y profesor universitario, se encuentra jubilado.

Fue iniciado en la Masonería el 03 de Septiembre de 1976, elevado al grado compañero el 28 de Abril de1978 y exaltado a Maestro el 23 de Marzo de 1979.
El 05 de Julio de 1988 ocupó el cargo de Venerable Maestro.

El V.·. H.·. Aquilino Real fue fundador de las logias Septem Frateris 95 (Río de Janeiro) el 10/08/1983 y Stanislas de Guaita 165 (Río de Janeiro) el 20/06/2006. Ambas trabajando en el REAA

Pueden contactarle por medio de su e-mail: aquilinoleal@r7.com

Unificación de la masonería Cubana

Entrevista concedida por el Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba, Evaristo Rubén Gutiérrez Torres, a la Agencia de Prensa Masónica
28 de octubre de 2013/6013
La Habana, República de Cuba
(Entrevista original: http://www.agenciadeprensamasonica.blogspot.com.es/2013/11/exclusivo-entrevista-con-el-gran.html)

Muy Respetable Gran Maestro Evaristo Rubén Gutiérrez Torres, en primer lugar queremos darle las gracias por la amabilidad de concedernos esta entrevista.

La Masonería cubana es conocida como una de las más grandes comunidades de Masones en América Latina y vuestra Gran Logia como la segunda más grande en América Latina, después del Gran Oriente de Brasil. Pero al mismo tiempo sabemos que hay muchos Masones cubanos en los Estados Unidos y sobre todo en la Florida.

¿Por qué tardaron tanto en haber decidido la unidad de los Masones cubanos en una sola familia?

El proceso de reunificación de la Familia Cubana de la Masonería Universal no es algo que salga ahora inesperadamente a la palestra, sino - muy por el contrario - el resultado de un largo camino que iniciamos muchos años antes, cuando el Pasado Gran Maestro José Ramón González Días se dirigió a los Grandes Maestros de la Florida en tres oportunidades diferentes para invitarles a buscar de conjunto una solución al conflicto.

Infortunadamente estos intentos no vieron sus frutos hasta hoy, a pesar de que en nuestro Parlamento Masónico se está escuchando desde hace mucho tiempo el clamor porque se cierre la brecha existente entre los hermanos que habitamos a ambos lados del Estrecho de la Florida. Prueba de ello han sido los sucesivos informes anuales del Presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores, R.H. Raimundo Gómez Cervantes, en los cuales aparece destacado este punto como uno de los asuntos vitales y estratégicos a solucionar por la Gran Logia de Cuba.
En lo histórico también podemos obtener explicaciones del ¿POR QUÉ AHORA?

Los escenarios han cambiado y ya no están presentes las condiciones que llevaron a que un día la Gran Logia de Cuba dejara a un lado la lucha por la unidad de los masones cubanos en cualquier parte que se encuentren. Hoy vivimos otros momentos históricos y nuestro esfuerzo de unidad es un reflejo de dichos tiempos.

También ha influido mucho para la concreción de este momento que coincidan en la dirección de todas las partes involucradas personas que tienen real interés por encontrar una solución. De una parte ha estado la labor conciliadora del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33º del R.E.A.A., Ilustre y Poderoso Hermano Lázaro Faustino Cuesta Valdés, pero por otra parte está el real interés que este tema tiene para los Muy Respetables Grandes Maestros de la Gran Logia de Cuba y la Gran Logia de Cuba (en el Exterior).

Si sumamos a ello que nos consta la buena voluntad del Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de La Florida, Ilustre Hermano Danny R. Griffith, para buscar una solución al conflicto, entonces estamos en la confluencia de unas condiciones muy favorables al diálogo constructivo y provechoso.

Sabemos que en el recorrido por los Estados Unidos del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba, Lázaro Faustino Cuesta Valdés, fue una acción importante en este sentido. Por lo tanto, ¿qué opinión tiene acerca de los resultados de esta visita?

Como hemos comentado anteriormente, la visita del I.P.H. Lázaro F. Cuesta Valdés a territorio norteamericano ha abierto una nueva perspectiva al asunto. Hasta este momento no había

sido posible la visita de un alto funcionario de la Masonería Cubana a suelo norteamericano, en parte por las restricciones migratorias existente en nuestro país hasta enero de este año 2013, y por otra las dificultades siempre presentes en el proceso de obtención de visa para viajar a los Estados Unidos de América, sin olvidar –además- que la difícil situación económica por la que atraviesa la Gran Loga de Cuba no nos permitió antes un acercamiento "cara a cara" como el que pudo realizar nuestro Hermano y Soberano Gran Comendador.

Él tuvo la magnífica oportunidad de conversar directamente con los hermanos que se encuentran en los E.U.A. para conocer de primera mano sus inquietudes y aspiraciones, pero también sostuvo conversaciones personales con el Gran Maestro de La Florida, con Pasados Grandes Maestros y Grandes Funcionarios de los Supremos Consejos de las Jurisdicciones Norte y Sur. Estas conversaciones crearon una muy importante base para todo el proceso que emprendimos en este mes de octubre del 2013.

¿Cuál es el papel, el simbolismo, de la Catedral Escocesa en haber sido elegida para acoger este evento?

La Catedral Escocesa de La Habana es un símbolo de la Masonería cubana. El edificio, construido originalmente como sede de la Respetable Logia Washington, albergó años después al Supremo Consejo y varias Logias más.

El encuentro entre los masones cubanos residentes en el exterior y la Gran Logia de Cuba no podía tener un espacio más adecuado que este, puesto que el papel desempeñado por el Supremo Consejo en este encuentro ha sido precisamente el de "construir el puente" sobre el cual deben transitar los masones de uno y otro lado para darse la mano.

Armando Salas Amaro. ¿Es un símbolo de la Masonería cubana, en general, o sólo un símbolo para los Masones cubanos en los Estados Unidos?

El Ilustre Hermano Armando Salas Amaro, Pasado Gran Maestro y Fundador de la Gran Logia de Cuba (en el Exterior), es considerado "Patriarca" de la masonería cubana en los Estados Unidos y muy especialmente en Miami. Fue él quien colaboró más estrechamente con el Pasado Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba, Ilustre Hermano Carlos Manuel Piñeiro y del Cueto, en la reorganización de las distintas formaciones que habían conformado el espectro de la masonería cubana en el exilio, dentro del cual se destacaba la Gran Logia de Cuba en el Exilio, fundada por el Ex Gran Maestro Tarajano González bajo el falso supuesto de que la masonería en Cuba había fenecido. La labor de Salas Amaro en la creación de la Gran Logia de Cuba (en el Exterior) fue una obra titánica y su mayor valor residió en intentar por todos los medios mantener viva la identidad nacional de los masones cubanos en La Florida.

Hoy rendimos el merecido homenaje a este Ilustre Hermano que ha dado toda su vida por la Masonería y que, al decir de sus más cercanos colaboradores y amigos, no quería morir sin ver unidos a los masones dentro y fuera de Cuba. Ya hemos dado los primeros pasos en este sentido y el Hermano Salas Amaro podrá tener la satisfacción de ver concluido el proceso por el que tanto trabajó.

13 de octubre es un día histórico para los templarios y ahora también para los Masones. ¿La carta enviada a la Gran Logia de La Florida tiene el papel de explicar la iniciativa de los Masones cubanos o de pedir ayuda jurisdiccional para el futuro?

Efectivamente, esta fecha quedará marcada en la historia de la Masonería Cubana como el inicio del reencuentro con nuestros hermanos que viven y trabajan en el exterior, y muy especialmente con aquellos que lo hacen en territorio de La Florida. Será recordado como el día en que rompimos la primera barrera que nos incomunicaba para iniciar juntos un camino hacia el futuro. Nuestra carta al Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de La Florida, Ilustre Hermano Danny R. Griffith, tiene esa doble función que usted expresa. Por una parte le hemos informado de

los resultados obtenidos en nuestras conversaciones con los hermanos de La Florida, pero por otra parte también le estamos invitando a una colaboración en el sentido de firmar tratado mediante el cual la Gran Logia de La Florida permita trabajar en su territorio a una Gran Logia de Cubanos en el Exterior (nueva formación creada a partir de las formaciones existentes) que no tendrá jurisdicción territorial, sino jurisdicción funcional sobre sus Logias y miembros.

El 27 de febrero de 1955 ¿puede ser considerado un día del futuro en la historia de la Masonería cubana o del pasado?

Este fue el día de la Consagración de nuestro Gran Templo Nacional Masónico de La Habana, que lleva hoy el nombre de "Ilustre Hermano Carlos Manuel Piñeiro y del Cueto" por acuerdo de nuestro Parlamento Masónico, en justo homenaje de recordación a quién fuera el mayor impulsor y adalid de tan colosal obra.

Carlos M. Piñeiro concluyó la obra que inició su padre y también Gran Maestro Piñeiro Crespo, cuando por allá por los años '20 del pasado siglo inició la titánica y paciente tarea de ir allegando fondos aportados por los masones cubanos para ir adquiriendo parcela a parcela hasta completar el área sobre la cual hoy se erige el Gran Templo. Muchos años de esfuerzo y sacrificio se necesitarían para lograr reunir la cantidad suficiente e iniciar las obras, cantidad que se obtuvo casi exclusivamente de los aporte hechos por los Hermanos y las Logias con la compra de los bonos que a tal efecto se emitieron.

Por eso los masones cubanos, donde quiera que se encuentren, se sienten profundamente orgullosos de la sede de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., a pesar de las circunstancias aciagas que nos hicieron perder la potestad sobre parte de la edificación, pero que estamos seguros de recuperar en algún momento.

De ahí que la entrega de una de las banderas cubanas enarboladas durante aquel glorioso 27 de febrero de 1955, por parte de un grupo de masones de las nuevas generaciones (también impulsores de este proceso unificador) al Muy Respetable Hermano Moris Bosakewich en calidad de sagrado depósito, simbolizó el más caro anhelo de los masones cubanos de volver a estar tan unidos, firmes y fortalecidos como lo estuvimos en el glorioso momento de la Consagración de nuestro Templo.

Por tanto aquel acto y esta bandera son a su vez símbolos de pasado, presente y futuro.

La declaración del Soberano Gran Comendador con fecha 13 de octubre de 2013. ¿Es Cuba hoy un país más libre y más solidario? ¿Mira Cuba hacia una democracia sólida y viable para sus ciudadanos?

Ya explicamos anteriormente que las condiciones históricas que hoy vive el país son diferentes y permiten considerar que todos los pasos que estamos dando por la unidad de los hermanos masones cubanos puedan ser un beneficioso ejemplo para la sociedad civil.

De ahí nuestro afán porque este proceso se afiance y solidifique, pues la masonería cubana ha sido siempre una vanguardia social, en lo ético y en lo patriótico. Y si se trata de "hacer patria" los masones cubanos queremos estar en las primeras filas.

Mensaje No. 5 del Gran Maestro de Cuba con fecha 13 de octubre de 2013. Habla usted de „la unidad indisoluble de los Hermanos Masones cubanos". ¿Qué quiere decir con esto?

Abundando en el tema de la unidad, podemos recordar que el respeto a nuestras leyes - así como los usos y costumbres de la Regularidad Masónica - nos impiden sostener encuentros en tenida con los hermanos que, muchas veces, han salido de nuestras propias Logias. Aún no podemos abrir los templos a los masones cubanos que nos visitan y que quisieran compartir nuestros trabajo. Esta es la principal muralla que se ha levantado entre los masones cubanos de dentro y fuera de la isla, y es precisamente el valladar que aspiramos a derribar, para que de nuevo se una lo que nunca debió desunirse, la Familia Cubana de la Masonería Universal.

También este llamado a la Unidad es "hacia adentro", pues no estamos exentos de problemas internos que nos desunen. Este proceso queremos que continúe en nuestros talleres, en las Logias que han decidido separarse de la Confederación de la Gran Logia de Cuba y en todos aquellos que un día hayan disentido en forma, aunque no en principios. A todos ellos queremos también que llegue este proceso de unificación, pues de lo contrario no podremos considerarlo nunca totalmente logrado.

Mensaje No. 6 del Gran Maestro de Cuba con fecha 14 de octubre de 2013. Este mensaje es una carta abierta a todos los líderes de la Francmasonería Universal. En el punto 2 habla usted sobre un posible futuro reconocimiento de los Masones cubanos en los Estados Unidos por la Confederación Masónica Interamericana y por otras Grandes Logias. ¿Tenemos que entender que las dos Grandes Logias cubanas no se unirán, pero van a trabajar en conjunto, pero por separado, como dos Grandes Logias independientes?

En las variantes de solución que hemos evaluado como viables siempre consideramos que resulta de todo punto imposible la subordinación de las formaciones masónicas de cubanos en La Florida a la Gran Logia de Cuba, en primer lugar porque constituiría una invasión de territorio, de la cual siempre hemos sido firmemente contrarios.

De ahí que la propuesta sea la creación de una Gran Logia Regular independiente de la Gran Logia de Cuba, la cual - como ya señalamos - no detentará jurisdicción territorial alguna, sino que su jurisdicción será FUNCIONAL, sobre sus Logias y miembros. Dicha Gran Logia estará entonces en condiciones de solicitar reconocimiento universal de las Grandes Logias Regulares y su derecho a formar parte de la Confederación Masónica Interamericana.

Rotas las barreras erigidas por la calificación de "irregulares" que un día recibieran las formaciones masónicas de cubanos en La Florida, se abrirá una nueva época para la estrecha colaboración y hermanamiento real entre ambas Grandes Logias: las de los cubanos que viven en Cuba y las de los cubanos que viven y trabajan masónicamente fuera de Cuba.

En el punto 3 del mismo mensaje habla usted de que la institución de los Masones cubanos en los Estados Unidos sea reconocida como regular por la Confederación Masónica Interamericana, ¿verdad? ¿Qué quiere decir con esto?

No es precisamente este el sentido de lo que planteamos. En realidad estamos retomando un principio que fuera expresado en el "Consultor Masón" de Aurelio Almeida, en 1883, quien - al definir las vías por las cuales puede formarse una Gran Logia Regular - reconoce que: "tres o más Logias que hubieran sido fundadas por un organismo irregular de cualquier tipo, siempre que una Gran Loga Regular, asumiendo la responsabilidad consiguiente y previa la absoluta separación de estas Logias de su cuerpo de origen, les extienda una Carta Autorización para convertirse en Gran Logia regularizando su condición".

Dado que las formaciones masónicas de cubanos en La Florida han sido declaradas "irregulares" por la Conferencia de Grandes Maestros de Norteamérica y la Confederación Masónica Interamericana, están clasificadas para optar por esta vía, de la cual tenemos noticias que fue reconocida por la Conferencia de Montevideo (Uruguay, 1947) de la C.M.I.

Obviamente, dado el carácter absolutamente excepcional de la situación que hoy se presenta con los hermanos cubanos que trabajan masónicamente fuera de Cuba, no conocemos que exista un antecedente de la aplicación de esta vía en cualquier otra jurisdicción, con lo cual no queda en ningún modo invalidada la misma para que sea aplicada en tan especiales circunstancias como las que se presentan en este caso.

Es también evidente que la Gran Logia de Cuba asume la responsabilidad como fiadora de la regularidad y ortodoxia de las Logias que formen dicha nueva Gran Logia, especialmente por el compromiso histórico que tenemos para con nuestros hermanos, a quienes debemos este reconocimiento y respaldo.

Cubierto este indispensable requisito de regularidad de origen, quedan cumplidos todos los 8 requisitos expresados por la Gran Logia Unida de Inglaterra desde 1935 para definir la regularidad de una Gran Logia.

Al final de esta entrevista, ¿qué mensaje desea enviar a la Comunidad Masónica Internacional?

Nuestro único mensaje es el sostenido durante mucho tiempo y que sostendremos mientras que sea necesario. La Masonería Cubana es una sola y como UNA debe seguir avanzando en el camino de constituir una verdadera y bien llevada familia.

Son muchos los pasos que aún nos quedan por dar, tanto fuera como dentro de Cuba, pero estamos seguros de que el futuro es promisorio y los sueños de todos los que un día dedicaron su vida a esta Fraternidad se verán cumplidos.

Al resto de la Potencias Masónicas Regulares de nuestra amistad les estamos pidiendo el apoyo a esta importante propuesta, en el convencimiento de que sentaremos con ello nuevas bases y antecedentes de unidad y fraternidad.

Muy Respetable Gran Maestro Evaristo Rubén Gutiérrez Torres, os agradecemos la amabilidad de concedernos esta entrevista y os deseamos, en nombre de nuestro F. & Secretario General, a usted, a todos los Masones cubanos en el país y en el exterior que este proyecto sea hoy futuro y mañana presente.

En la realización de esta entrevista ha participado también el Presidente de Relaciones Internacionales de la Gran Logia de Cuba,
Raimundo Gómez Cervantes
28 de octubre de 2013/6013
La Habana, República de Cuba

Entrevista remitida por nuestro colaborador Armando Guasch.

APMR
Agencia de Prensa Masónica

Sobre el Aprendiz y el sentido de nuestros Misterios

Publicado con el permiso del webmaster del blog "Temas de masonería"

http://eduardocallaey.blogspot.com/2013/08/sobre-el-aprendiz-y-el-sentido-de.html

"***Habéis recibido ampliamente, mi Querido Hermano, materia de reflexión. Trabajad pues vos mismo en profundizar el sentido de nuestros misterios, pero desconfiad de una curiosidad indiscreta que no podría más que extraviaros…"***

Extracto de la Instrucción Moral del Aprendiz en la ceremonia de Recepción

De todos los males que aquejan a la masonería de nuestro tiempo, el olvido del consejo escrito en el epígrafe, en el cual se insta al Aprendiz a trabajar por sí mismo en la profundidad de nuestros misterios, es el peor de todos y causa de muchos de nuestros males.

Hemos definido reiteradamente a la francmasonería como reservorio refinado, casi único, de gran parte del saber humano contenido en sus ritos y en su particular pedagogía. Los siglos y las generaciones han ido perfeccionando esas ceremonias y esos sistemas que hoy contienen a miles y miles de iniciados en todo el Orbe. ¿Pero cuántos han cumplido con el mandato de sus primeros maestros? ¿Cuántos dedican su vida a poner en práctica el método masónico profundizando el sentido de nuestros misterios?

Seguramente muy pocos; pues si fuesen muchos no estaríamos frente a la fragmentación abrumadora que nos invade y mucho menos compartiríamos espacio en las librerías con los libros de la new age, que allí es justamente en donde colocan los libreros nuestros volúmenes de masonería. En nuestro intento por llegar al mundo profano nos hemos vuelto cada vez más parecidos al mundo profano. Y en la medida que hemos abierto las puertas a la simplificación de los misterios hemos perdido el respeto de los académicos, que hoy suelen recordarnos el valor de aquella sabiduría perdida, muchas veces con mayor precisión de lo que lo hacemos nosotros mismos.

En estos días recuerdo a un amigo fallecido hace un par de años, el arquitecto Horacio Velazco Suarez, hombre de una erudición sorprendente con quien tuve el gusto de mantener conversaciones interminables sobre pensamiento medieval. Lo recuerdo especialmente porque sigo releyendo infinitamente la obra de Etienne Gilson, que me llevé de su no menos sorprendente biblioteca, poco después de que abandonara este mundo. Seguramente, quedarme con el libro de Gilson era un modo de guardar algo de ese hombre capaz de mantener la paz en el debate más crispado.

En su libro La philosophie au moyen-âge, Gilson afirma que no puede comprenderse el pensamiento medieval si no nos remontamos a los primeros siglos del cristianismo, es decir, al pensamiento de la antigüedad tardía, especialmente al momento de la irrupción del cristianismo en el Mediterráneo Oriental y en el mundo helénico.

Los misterios a los que está llamado el Aprendiz tienen su raíz en ese mundo en el que a

modo de "cultivo" se gestó un conflicto profundo entre dos visiones de la fe, disputadas por la teología y la filosofía. El pensamiento occidental articulado en la Edad Media –queda claramente expuesto por Gilson- nace entre estas dos visiones del cristianismo que no dejará de mecerse entre Aristóteles y Platón durante toda su historia.

En aquellos primeros siglos la figura de Hermes Trismegisto era casi equiparable a la de Moisés, a punto tal que hasta San Agustín de Hipona le reserva a Hermes un lugar de privilegio en tiempos "antiguos", ubicándolo cronológicamente mucho antes que los sabios y filósofos de Grecia, pero inmediatamente después de Abraham Isaac, Jacob y Joseph [1].

Esta equiparación, silenciada durante los siglos posteriores a los grandes Concilios Ecuménicos que establecieron el canon definitivo de la Iglesia Católica, resurgió casi fatalmente junto con el Renacimiento, cuando Cosme de Médici le encargara a Marcilio Ficino la resurrección de la Academia, muerta hacía ya quince siglos. En efecto, para Ficino y sus compañeros de la Academia Florentina, el profeta Moisés debía preparar la llegada del Mesías en tierras orientales en tanto que a Hermas le era reservado Egipto y el mundo helénico.

El regreso del neoplatonismo, encarnado por Marcilio Ficino y sus colegas de la Academia, entre los que cabe mencionar a Lorenzo de Médici (hijo y heredero de Cosme), al exquisito arquitecto León Battista Alberti, al joven Pico della Mirándola, a Cristóforo Landino (el máximo comentarista de La Divina Comedia) y al historiador Benedetto Varchi (por mencionar los más importantes), dio impulso a varias generaciones de filósofos y artistas que -sería necio callar- pusieron en jaque al orden establecido y modificaron radicalmente el rumbo de las ideas, comenzando por la influencia que ejercieron en Botticelli, Paracelso, Durero, Agrippa von Nettesheim y Milton entre muchísimos otros [2].

Nada sería igual después de la Academia Florentina. Si viviese el R.·.H.·. Jorge Paju, que en su agnosticismo tuvo el arrojo de impulsar la publicación de Ordo Laicorum ab Monacorum Ordine recibiría esta última frase como un reconocimiento propio.

Sin la larga historia de los Padres griegos y latinos que esculpieron, golpe a golpe, la doctrina de la Iglesia, sin la epopeya europea del monasticismo benedictino y sin la larga tradición platónica traída a la corte de los Médici por el filósofo bizantino Georgios Gemistos Plethon, la francmasonería no hubiese sido más que una corporación de oficio como la de los talabarteros. Sin embargo se convirtió en una sociedad secreta, o tal vez fue el resultado de su cooptación por parte de otras sociedades secretas preexistentes cuyo objeto no era otro que perpetuar estas tradiciones en el seno de una asociación a cubierto. Acaso lo hayamos olvidado.

Pero, ¿Cuántos masones siguen el consejo de la Instrucción Moral que recibe el Aprendiz el día de su iniciación? Muy pocos. Como consecuencia de esta falta andamos por el mundo sin ponernos de acuerdo acerca del significado de la letra G. Para algunos será la inicial del nombre de Dios, para otros la de la palabra Gnosis y para muchos la de Geometría. Tal vez lo más grave es que no sepamos distinguir en qué cambiaría si fuese

[1] **Nota:**
San Agustín, La Ciudad de Dios, Libro Décimo octavo: "La Ciudad Terrena Hasta El Fin Del Mundo"CAPITULO XXXIX

[2] **Nota:**
Marcilio Ficino, Sobre el Furor Divino y otros textos, ección, Introducción y notas P. Azara. Trad. J. Maluquer y J. Sainz; Antrophos, Barcelona

la una o la otra. No porque la diferencia nos separe, sino porque tal vez nos une.

Hace algunos años, cuando recién comenzaba a recopilar las notas para Monjes y Canteros, me sorprendió una definición de nuestro H.·. Henri Tort-Nouguès sobre la actitud del francmasón. Decía –palabras más, palabras menos- que el verdadero iniciado tratará de estar por sobre las disputas de Escuelas. En aquel momento creí comprender algo que hoy tengo mucho más claro y que se ilumina más en la medida que el camino se acorta, o se alarga según la perspectiva en la que nos situemos. Las Sociedades Iniciáticas –y la nuestra lo es pese a tantos empeños en hacérnoslo olvidar- debieran ser el lugar en el que aprendimos a leer al mundo en clave universal, pues la Logia es el modelo del mundo, de Oriente a Occidente, de Norte a Mediodía, desde la superficie de la Tierra hasta el centro y tan alta como todos los codos que se pueden contar. Dentro de ella la diversidad actúa como una sinfonía universal y en tal caso allí está el Volumen de la Ley Sagrada, abierto en el Evangelio de San Juan, recordándonos el Principio de todas las cosas.

Cuando regreso al libro de mi querido y recordado Horacio Velazco Suarez, o cuando vuelvo a las obras de Ficino y de Pico della Mirándola y leo sus tribulaciones; cuando releo los esfuerzos de tantos abades trazando los planos de sus moles de piedra convertidas en Templos capaces de transformar el alma de quienes lo penetran; cuando regreso a la caballería templaria descrita magistralmente por John Robinson en Born in blood; cuando imagino el viaje iniciático de Martinez de Paqually en la Occitania de los cátaros y cabalistas vuelvo una vez más a Raymon Pannikar. Todos somos parte de esa misma especie cultural que se desarrolló en el occidente europeo, aunque hoy se recree en nuestro continente. Imagino a los masones como a los que poseen la llave de ese cofre que guarda el secreto de esa construcción inmensa. Una llave que el Aprendiz debe buscar en su interior siguiendo el sabio consejo del H.·. Orador

PREGUNTAS DE MASONERÍA

¿Sabe usted quien fue Augustin Barruel y cuál fue su relación con la masonería?

Si usted sabe la respuesta no deje de enviarla y la publicaremos en el siguiente número. Escriba a retalesdemasoneria@gmail.com

Respuesta al número anterior

Se dice que la masonería especulativa nace en 1717, pero años antes ya se iniciaron a no constructores, en concreto ¿Qué puede usted decirnos sobre este tema en la fecha de 8 de junio1641? Como pista le diremos que nos referimos a algo contenido en el acta de la logia Mary´s Chapel

En el Acta de la Logia Mary´s Chapel (Edimburgo) de 8 de junio de 1641 se indica que masones especulativos fueron iniciados en ese dia. En esa ocasión fueron iniciados Robert Morey, Contra Maestro General del Ejército Escocés, el Coronel Mainwaring y el sabio alquimista y anticuario inglés Elias Ashmole. De acuerdo con Allec Mellor en su Diccionario de la Franc-masonería y de los Franc-masones, el Acta de Iniciación, que aún se conserva, es el documento más antiguo que menciona la iniciación de un no operativo en Inglaterra, y da otra fecha: 20 de Mayo de 1641

NOTA: La mayoría de las preguntas de esta sección se basan en el libro "Cronología masónica" del V.·. H.·. Ethiel Omar Cartes.
http://www.freemasons-freemasonry.com/cronologia_maçonica.html

DICCIONARIO MASÓNICO

Extraído de los diccionarios [1] disponibles en el Centro de Recursos Digitales de la GLE

AIRE

En el rito de iniciación el candidato es sometido a cuatro pruebas, relacionadas con los cuatro elementos del mundo natural -símbolos de los cuatro mundos, cada cual más sutil, que el iniciado habrá de penetrar en el proceso iniciático-, y a tres viajes -del aire, del agua y del fuego. Una vez superada esta segunda prueba y realizado el primer viaje, el Maestro de la Logia le dice al candidato:

Esta experiencia simbólica constituye la prueba del Aire de los antiguos Misterios, que viene después de la prueba de la Tierra que ha sufrido durante su estancia en la Cámara de Reflexión.

El Aire y el Fuego son elementos masculinos, activos y sutiles, opuestos y complementarios con la Tierra y el Agua, femeninos, pasivos y más densos.

El aire, que representa al mundo intermedio entre la Tierra y el Cielo, se relaciona con el soplo que da origen a la creación, con el Verbo -la palabra que se expande por él-, con el hálito vital que permite el delicado equilibrio de la vida y con el viento que, como el espíritu, sopla donde quiere. Es un símbolo sensible de lo invisible. Gracias a él se propagan el sonido, la luz y los olores. Es un elemento purificador y revelador, en estrecha relación simbólica con los ángeles, las alas, las aves y el vuelo.

El aire se identifica también con la aspiración y la expiración cósmicas y con el alma del mundo, perfectamente análogas al alma humana y a la respiración individual, gracias a la cual se purifica la sangre y se posibilita la vida. Y su vinculación con la sangre es relacionada también con el hecho de que alimenta y aviva el fuego del espíritu.

Si el elemento Tierra incluye a todo lo sólido, el Agua es lo líquido y el Aire lo gaseoso, símbolo también del misterio y de lo oculto y secreto

ETER

La tradición alquímica, que ha sido recogida por la Masonería, agrega a los cuatro elementos (tierra, agua, aire y fuego), un quinto, llamado quintaesencia o éter, símbolo del vacío y de los espacios celestes, al que se figura como un fluido sutil e invisible que llena, penetra y comunica a todos los seres. El éter es el más alto de los elementos, pues los contiene y sintetiza a todos. Se dice que en el hombre el éter se aloja en la caverna del corazón, morada de la deidad, y es allí donde se realiza simbólicamente la unión del alma individual con el ser universal, y de lo humano con lo divino.

Al Eter se lo figura como el punto central de la cruz, y en el templo se le ubica en el centro, en medio de los cuatro puntos cardinales, allí donde se encuentran las dos diagonales que se trazan desde los cuatro ángulos del edificio, lugar donde se coloca el ara y que se proyecta verticalmente hacia el centro de la cúpula o vértice de la pirámide, identificándose con la piedra angular, o piedra de toque, que da sentido a toda la construcción.

En la cábala al éter se le llama avir, y se le considera como la manifestación de Binah, la Inteligencia, y como el aspecto pasivo de la Shekhinah, o sea como el espacio vacío que hace posible la recepción de la presencia de la deidad o divina inmanencia.

Centro de Recursos Digitales

Gran Logia de España

http://www.gle-crd.com

FOTOS Y DOCUMENTOS ANTIGUOS

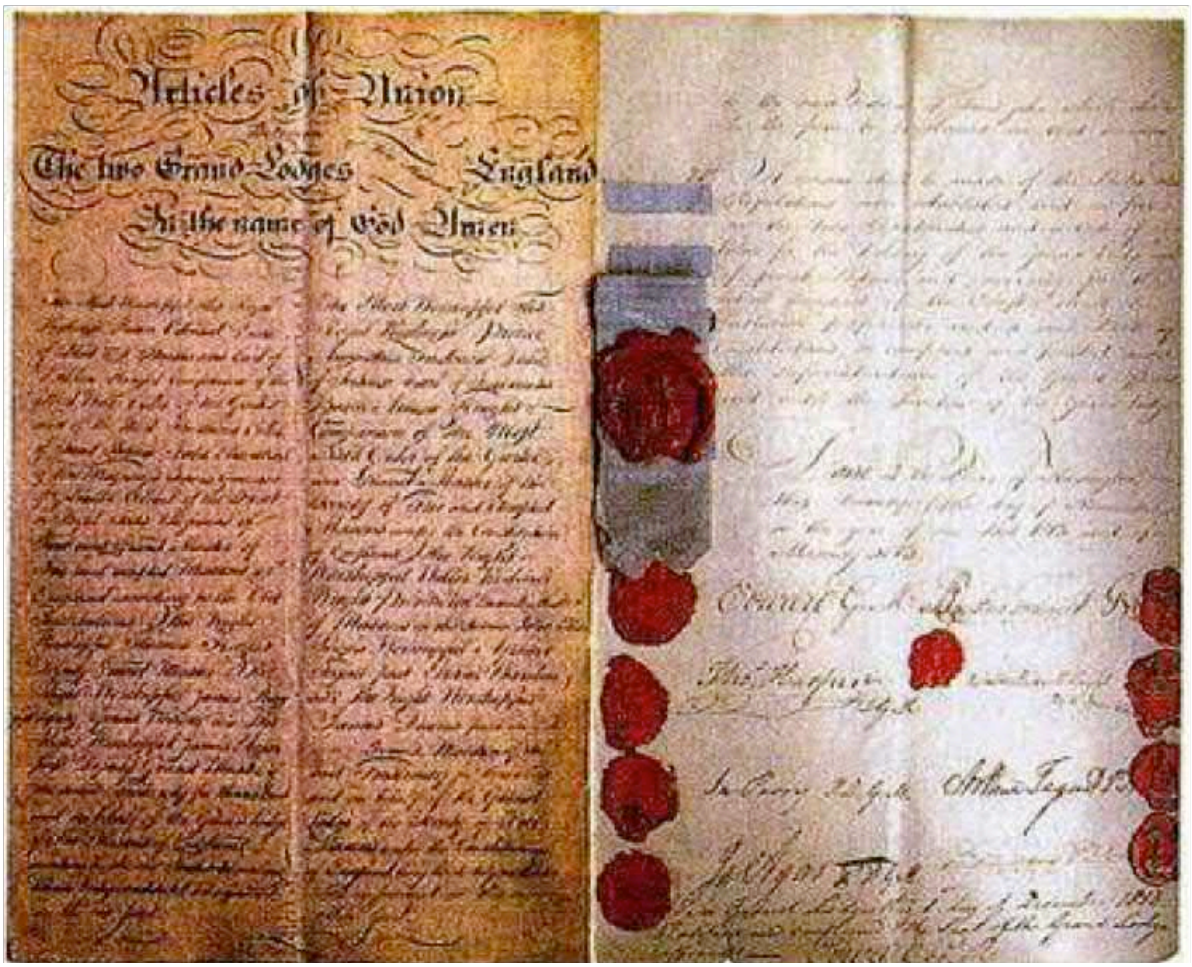

Acta de unión de las dos grandes logias

Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la República de Cuba

II Simposio Internacional Masonería e Integración en la Sociedad Actual

Invita a todos los Masones Regulares del Orbe, así como a estudiosos de los temas relacionados con los principios y postulados de la Masonería, para participar en el

Segundo Simposio Internacional

"Masonería e Integración en la Sociedad Actual"

Las temáticas a debatir serán:

I. *Actualidad de las ideas sociales de José Julián Martí. Repercusión en la labor contemporánea de la Masonería.*
II. *Giuseppe Mazzini. Vigencia de sus ideas sociales en los retos actuales de la Masonería.*
III. *La influencia de la Masonería en el contexto cultural de los pueblos.*
IV. *La Masonería en la sociedad actual: perspectivas y retos.*
V. *Los Jóvenes y los principios de la Masonería.*

La fecha para los trabajos está fijada para los días ***12, 13 y 14 de septiembre del 2014*** *y la sede de las reuniones la Catedral Escocesa de La Habana, escenario del Primer Simposio en 2012.*

El Supremo Consejo del Grado 33° para la República de Cuba y sus Cuerpos Subordinados, con la estrecha colaboración de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., esperan propiciar un espacio de diálogo sobre temas estratégicos que garantizan la vigencia de la Masonería en la sociedad contemporánea.

Los Masones cubanos brindaremos nuestra siempre cálida y fraternal acogida a todos aquellos que decidan visitarnos, para debatir de conjunto y al más alto nivel académico estos temas.

Les saluda Fraternalmente

I.P.H. Lázaro Faustino Cuesta Valdés
Soberano Gran Comendador
Supremo Consejo del Grado 33° para la República de Cuba

Is inviting all Regular Freemasons of the World, as well as to studious on topics related with principles and postulates of Masonry, to participate in

Second International Symposium

"Masonry and Integration in the Current Society"

Thematic to debate will be:

I. *Present time of José Julián Martí's social ideas. Repercussion in the contemporary work of the Masonry.*
II. *Giuseppe Mazzini. Validity of his social ideas in the Masonry´s current challenges.*
III. *The influence of Masonry in the cultural context of people.*
IV. *Masonry in the current society: perspectives and challenges.*
V. *The youths and the principles of Masonry.*

Date of works is fixed for ***12, 13 and 14 of September, 2014****, and the meetings headquarters the Scottish Cathedral in Havana, scenario of the First Symposium in 2012.*

The Supreme Council of 33° Degree for the Republic of Cuba and their Subordinate Bodies, with the close collaboration of the Grand Lodge of Cuba of A.L. and A.M., hope to propitiate a dialogue space on strategic matters that guarantee the validity of the Masonry in the contemporary society.

Cuban Freemasons will always offer our warm and fraternal welcoming to all that decide visit us, to debate jointly and at highest academic level these topics.

Fraternally

I.P.H. Lázaro Faustino Cuesta Valdés
Sovereign Grand Commander
Supreme Council of 33° Degree for the Republic of Cuba

Invita tutti i Massoni Regolari dell'Orbe, come a studiosi dei temi relazionati coi principi e postulati della Massoneria, per partecipare a

Secondo Simposio Internazionale

"Massoneria ed Integrazione nella Società Attuale"

Le tematiche a dibattere saranno:

I. *Actualidad delle idee sociali di José Julián Martí. Ripercussione nel lavoro contemporaneo della Massoneria.*
II. *Giuseppe Mazzini. Validità delle sue idee sociali nelle sfide attuali della Massoneria.*
III. *L'influenza della Massoneria nel contesto culturale dei paesi.*
IV. *La Massoneria nella società attuale: prospettive e sfide.*
V. *I Giovani ed i principi della Massoneria.*

La data per i lavori è fissata per i giorni ***12, 13 e 14 di settembre del 2014*** *e la sede delle riunioni la Cattedrale Scozzese di L'Avana, scenario del Primo Simposio in 2012.*

Il Supremo Consiglio del Grado 33° per la Repubblica di Cuba ed i suoi Corpi Subordinati, con la stretta collaborazione della Gran Loggia di Cuba di A.L ed A.m., sperano di propiziare un spazio di dialogo su temi strategici che garantiscono la validità della Massoneria nella società contemporanea.

I Massoni cubani brinderemo sempre nostra calda e fraterna accoglienza a tutti quelli quale decidano di visitarci, per dibattere di insieme ed al più alto livello accademico questi temi.

Li saluta Fraternamente

I.P.H. Lázaro Faustino Cuesta Valdés
Sovrano Gran Commendatore
Supremo Consiglio del Grado 33° per la Repubblica di Cuba

Para comunicación – For communication – Per comunicare - sc33cuba@enet.cu / simposio.supremo33.cuba@gmail.com

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación no sería posible sin la colaboración de muchos Hermanos que nos han permitido usar sus trabajos en la misma, igualmente, algunos foros y revistas nos han autorizado a republicar aquí sus trabajos, que menos que dar cuenta de su fraternidad y publicar sus nombres y modo de acceso.

Desde ya, muchas gracias por vuestro apoyo

Filhos do Arquiteto http://filhosdoarquiteto.blogspot.com.br/	FILHOS DE HIRAM http://www.filhosdehiran.blogspot.com.es
Hiram Abif http://hiramabif.org	DIALOGO ENTRE MASONES http://dialogo-entre-masones.blogspot.com.es/
PUBLICACIONES MASONICAS http://publicacionesherbertore.blogspot.com.es/	GRAN BIBLIOTECA MASONICA http://granbibliotecaherbertore.blogspot.com.es/
La imprenta de Benjamin http://masonerialaimprentadebenjamin.blogspot.com.es/	Marino de Armas http://marinodearmas.blogspot.com.es
El Camino de la Masonería http://elcaminodelamasoneria.blogspot.com.es/	FOLHA MAÇÔNICA http://folhamaconika.blogspot.com.br
MASONERIA ARAGONESA http://www.masoneria-aragonesa.es/	

Vea nuestro catálogo en http://masonica.es
OFERTA
5 %
OFF
Editorial especializada en libros masónicos
REBAJAS
En articulos no rebajados
Máximo legal permitido
Envíos a todo el mundo
Obtenga su descuento. Haga su pedido a descuentomasonica@gmail.com

FreemasonShop

Ofertas de este mes:

-15%

* GASTOS DE ENVIO NO INCLUIDOS

55,00€*
Ref: WM-REAA/01

55,00€*
Ref: WM-EMUL/01

84,00€*
Ref: SCG33-9GR/01

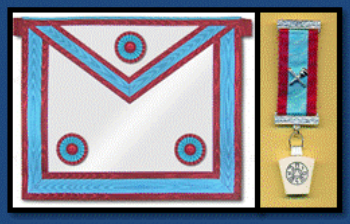

65,00€*
Ref: MMM-MA/01

A estos artículos se les aplicará un **15 %** de descuento si el pedido se hace al sigiente e-mail (**fmasonshop@gmail.com**) poniendo en asunto la referencia: RdM062013 y en el mensaje especificando la referencia del articulo, nombre, apellidos y teléfono del comparador. Siempre y cuando el comprador sea suscriptor de Retales de Masonería.

retalesdemasoneria@gmail.com